

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

ASPECTOS GENERALES

CURSO 2026-2027

CEIP BRETÓN DE LOS HERREROS

ÍNDICE

1.	Calendario Escolar	3
2.	Horario general del Centro	4
3.	Programa anual de las actividades complementarias y extraescolares	5
4.	Programación anual de las actividades de formación del profesorado	11
-	Proyectos y Programas del Centro	
5.	Plan de acogida de alumnado y profesorado	53
6.	Plan de reuniones de los órganos de gobierno y coordinación docente	55
7.	Previsión de acuerdos de colaboración con otras instituciones	58
8.	Relación de libros de texto y materiales curriculares	58
9.	Turnos establecidos para la vigilancia de recreos	65
10.	Estadística principio de curso	69
11.	Situación de instalaciones y equipamientos	70
12.	Comedor escolar	73
13.	Asociación de madres y padres de alumnos	84
14.	Plan de evacuación	93

1.CALENDARIO ESCOLAR

CALENDARIO ESCOLAR LOGROÑO- CURSO ACADÉMICO 2026/2027

SEPTIEMBRE 2026

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

9 septiembre: EI-EP/ESO-BACH/FPB-FP/CM en PAH / ESDIR

14 septiembre: Enseñanza de Adultos.

28 septiembre: CM Haro-Calahorra/EOI/ FP distancia

OCTUBRE 2026

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

1 octubre: Enseñanzas Deportivas (TD)

12 de octubre: Fiesta Nacional de España

NOVIEMBRE 2026

L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE 2026

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

7 diciembre: Lunes siguiente Día Constitución Española

8 diciembre: Inmaculada Concepción.

25 diciembre: Natividad del Señor.

23-31 diciembre: No lectivos: Vacaciones de Navidad.

ENERO 2027

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

1 enero: Año Nuevo

6 enero: Epifanía del Señor.

4-5 enero: No lectivos: Vacaciones de Navidad.

FEBRERO 2027

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

26 febrero: Día de la Comunidad Educativa.

MARZO 2027

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

25-26 marzo: Jueves Santo / Viernes Santo

29 marzo: Lunes de Pascua.

30-31 marzo: No lectivos: Vacaciones Semana Santa.

ABRIL 2027

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	1	2

1-2 abril: No lectivos: Vacaciones de Semana Santa.

1 mayo: Fiesta del Trabajo.

MAYO 2027

L	M	X	J	V	S	D
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO 2027

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

JULIO 2027

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	1

AGOSTO 2027

L	M	X	J	V	S	D
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

9 junio: Día de La Rioja

22 junio: Final actividades lectivas: EI-EP / ESO-BACH / FPB-CFGM-CFGS / CEPA / EOI / CM / E. Deportivas

25 junio: Final curso ESDIR.

15 agosto: Asunción de la Virgen.

2. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Los horarios del profesorado y alumnado.

El horario general del centro será de 9:00 a 14:00 desde septiembre hasta junio. Las exclusivas del profesorado se realizarán de la siguiente manera: de lunes a jueves de 14:00 a 15:00 horas.

La confección de los horarios de los alumnos se ha realizado según la normativa legal actual (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación):

- Desdobles en matemáticas, lengua y conocimiento del medio en 1º, 2º, 3º y 4º de EP. Desdobles de matemáticas y lengua en 5º y 6º.
- Que las áreas fundamentales impartidas por los tutores, se desarrollen en las horas de mayor rendimiento.
- Hacer coincidir las horas de E. Física en los cursos paralelos de Educación Primaria para facilitar los desdobles.
- Que en las horas de Educación Física no coincidan, simultáneamente, más cursos de los que permiten Polideportivo y Gimnasio, para facilitar las clases los días de lluvia o frío.
- Repartir las horas de los especialistas a lo largo de toda la semana y, antes y después del recreo.
- Que los alumnos de Infantil tengan las primeras horas de la mañana con sus tutoras.
- Que, en la medida de lo posible, el lunes todos los alumnos comiencen la 1ª sesión con sus profesores tutores.

- En nuestro Centro son prioritarios los apoyos a alumnos acneaes, por lo que éstos condicionarán el resto de criterios.
- Facilitar el uso del Aula de Informática y gimnasio a los alumnos de Educación Infantil y al alumnado del aula de Trastorno del Espectro Autista.
- También se han tenido en cuenta las observaciones realizadas por los ciclos en la Memoria Anual del curso anterior.

Los horarios concretos de cada profesor y de cada grupo de alumnos están en Jefatura de Estudios, en ellos se especifican las horas de apoyo al alumnado con mayor dificultad y otras responsabilidades.

Todos los profesores del centro, una vez completado su horario lectivo, dedicarán las horas de programación y exclusivas a otras responsabilidades y apoyos, prevaleciendo siempre la sustitución sobre las demás funciones.

El horario de la sexta hora del profesorado quedará establecido dependiendo al equipo de nivel al que pertenezcan los maestros.

Martes: Reuniones de los equipos de nivel cada dos martes y Equipo de Apoyo.

Miércoles: Reuniones con familias

Jueves: Claustro y Consejo Escolar

Durante la semana se han repartido las horas de visitas de padres, las horas de reuniones entre profesores del grupo y las horas de programación de actividades de cada docente, pero atendiendo a la flexibilidad que nos propone nuestra labor docente.

3. PROGRAMA ANUAL DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CENTRO

INFANTIL:

A lo largo de todo el curso se llevarán a cabo gran cantidad de actividades y salidas complementarias a la cotidianeidad del aula. Todas ellas estarán relacionadas con los saberes básicos y las unidades de programación trabajadas en clase. Dichas actividades, de ámbito cultural, van a constituir un núcleo muy importante que influirá en el nivel de autonomía del niño/a, en su capacidad de convivencia y de relación y de experimentar situaciones nuevas. Además, contribuirán a aumentar el

grado de cohesión del grupo, potenciar y despertar un nivel de conocimiento e inquietudes y a su vez favorecerán la relación entre las familias que nos acompañan y el profesorado.

Todas las salidas que realizaremos las consideramos de interés para el desarrollo curricular y personal de los alumnos. Y resultan muy positiva, ya que sirven para motivar, aprender, reforzar y evaluar los objetivos previstos.

1º INFANTIL	2º INFANTIL	3º INFANTIL
Granja escuela	Teatro de inglés Campo Activo	Casa de las Ciencias Paleolítico Vivo Teatro inglés Cine
San Mateo Halloween Carrera solidaria Castañada La Constitución Festival Navidad Día de la Paz Carnaval Día del Libro Fiesta de la primavera Jornada de convivencia San Bernabé Fiesta del colegio		

Algunas de las salidas y actividades programadas tienen por confirmar las fechas.

Así mismo se llevará a cabo cualquier otra salida o actividad no presente en esta lista que llegue información al centro y resulte motivadora y enriquecedora para los niños/as. Este curso se atenderá a la situación que haya en el momento de la realización de las mismas, y dependiendo de ello se desestimará llevarlas a cabo.

PRIMER CICLO:

SALIDAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (Curso 2026-2027)

Primer Trimestre

- Celebración Fiestas de **San Mateo**: Gaiteros, almuerzo especial ("bollo preñao" y mosto) y manualidad (imán uva) P1 y P2 (18 de septiembre)
- Carrera solidaria en beneficio de AFA Rioja (23 de octubre)
- **Halloween**: Actividades relacionadas con la festividad y desfile de disfraces. P1 y P2 (30 de octubre)
- Actividad en Telepizza: Historia de la pizza, elaboramos nuestras propias pizzas con ingredientes saludables y las almorzamos en grupo.

P1 (18 y 19 de noviembre) P2 (11 y 12 de noviembre)

- Actividad sobre la **Constitución**. P1 y P2 (4 de diciembre)
- **Festival Navideño**: Actuaciones representadas por el alumnado para las familias en el polideportivo. P1 y P2 (22 de diciembre)

Segundo Trimestre

- **Día de la Paz**: Canción y baile con mensaje. P1 y P2 (29 de enero)

- Actividad de animación en el punto de lectura **"La Rosaleda"** P1 (marzo)

*** Teatro**

– Programa **teatro en inglés** en el auditorio del ayuntamiento. (18 de febrero)

-Programa **"La escuela va al Bretón"** (fecha a determinar)

Tercer trimestre

-Semana del libro: Programa de actividades relacionadas con la animación a la lectura. P1 y P2 (19-23 de abril)

-Actividad de animación a la lectura y juegos de mesa en Punto de Lectura "La Pajarera"

-Excursión fin de curso: Visita y actividades en Parque Polo de Pamplona. P1 (16 de junio) P2 (17 de junio)

-San Bernabé: Actividad con almuerzo especial (pez y mosto) para comenzar las fiestas patronales. P1 y P2 (8 de junio)

-Fiesta fin de curso: Mercadillo solidario, almuerzo y feria con diversas actividades y juegos. P1 y P2 (22 de junio)

Otras actividades:

- Talleres, charlas y actividades en el centro ofrecidas por distintos colectivos (salud, nutrición, deporte...)

**** Cualquier actividad que nos oferten a lo largo del curso que tenga interés didáctico y sean motivadoras para nuestro alumnado.***

SEGUNDO CICLO:

TERCER Y CUARTO CURSO

Todas ellas relacionadas y como complemento a los contenidos de los cursos 3º y 4º, intentando realizar diferentes actividades extraescolares y salidas del centro que sean de utilidad para el currículo del alumno/a.

Nuestras propuestas a confirmar son:

- Asistencia a representaciones teatrales en Lengua Castellana y Lengua Extranjera (Inglés). Fundamentalmente en el 2º y 3º trimestre.
- Participación en concursos y campañas con contenidos curriculares y de valores.
- Talleres y charlas en el centro ofrecidas por distintos colectivos (salud, nutrición, ...)

- Talleres en la Casa de las Ciencias: "Anfibios y reptiles/bichos bichos" (3º de primaria) y "Las caras de la luna/ Exploramos Marte" (4º de primaria).

- Desayuno saludable en el Centro Plus Ultra y taller de Juegoteca en la Gota de Leche.

- Visita y taller en la Biblioteca Rafael Azcona.
- Visita al Parque Municipal de Jardinería y las instalaciones de la UDL.
- Visita y taller en el Museo de la Rioja.

- Excursión fin de curso por La Rioja. Este curso escolar el recorrido comprende:

- P3 A–B Visita al parque de multiaventura Campo Activo
- P4 A-B Visita a Ojapark.

A estas actividades se podrían añadir aquellas que nos oferten a lo largo del curso y nos parezcan oportunas para la mejora de nuestro alumnado.

TERCER CICLO:

Para el presente curso escolar tenemos previstas varias salidas con un marcado contenido de estudio medio ambiental y relacionado con los contenidos curriculares.

En todas ellas se programarán actividades para antes, durante y después de las mismas, dándoles un carácter globalizado, de manera que, en todas las salidas las actividades estarán relacionadas con todas las áreas.

Participación en las diferentes actividades del centro: Halloween, Festival de Navidad, Carrera solidaria, Día de la Paz, Día del Autismo-Diversidad, Día de la mujer, Fin de curso, etc.

Además, tenemos programadas las siguientes actividades complementarias:

- Charla de Educación Afectivo-sexual 6º EP
- Programa visionado de películas de la Consejería de Salud
- Divulgaciencia 5º EP, y 6º EP
- Parque infantil de tráfico 5º Y 6º EP
- Pista de hielo 5ºEP Y 6ºEP.
- Talleres ¨Quiérete bien, Quiéreme bien" Coeducación. Ayuntamiento de Logroño. 5º EP
- Día de la paz. 5º y 6º.
- Paseos Medioambientales 5º Y 6º.
- Participación en el concurso sobre Violencia de Género *Dibujando por los Buenos Tratos.*

Además de las ya programadas estamos abiertos a otras propuestas que se nos vayan ofertando a lo largo del curso (teatro, actividades musicales…) que contribuyan a enriquecer la labor diaria que se efectúa en las aulas. Sobre todo, las actividades educativas ofertadas a través de distintas Consejerías del Gobierno de La Rioja.

Las salidas programadas para 5º son:

1º TRIMESTRE

- DIVULGACIENCIA –Fundación Caja Rioja
- Salida a la pista de patinaje sobre hielo (E. Física)
- Salida medioambiental (San Andrés de Cameros) – Taller "La sierra con mirada de mujer".

2º TRIMESTRE

- Teatro
- Visita al Parque de Tráfico
- Teatro en inglés.

3º TRIMESTRE

- Salida Orientación con Tablet - Parque del Carmen – Ed. Física
- Excursión final de curso – Campo Activo.

Las salidas programadas para 6° son:

1º TRIMESTRE

- DIVULGACIENCIA –Fundación Caja Rioja
- Salida a la pista de patinaje sobre hielo (E. Física)

2º TRIMESTRE

- Visita al Parque de Tráfico
- Teatro
- Teatro en inglés.

3º TRIMESTRE

- Granja-Escuela de Segovia (final de mayo)
- Salida Orientación con Tablet – Parque del Ebro Riojaforum. - Ed. Física (junio - fin de curso)

4. PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Para llevar a cabo los diferentes Proyectos que detallamos a continuación, el profesorado realiza su formación de forma individual o en grupos de trabajo, tanto presencialmente como por vía telemática.

PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO:

- **PROA+FSE+ PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL PROA+ FSE +. 2026/27**

Con el fin de ofrecer apoyo y orientación al alumnado en **situación de vulnerabilidad** educativa y de **reducir las tasas de abandono escolar** y de abandono escolar temprano, España invierte en la ampliación del actual programa de orientación, avance y enriquecimiento educativo (PROA + FSE+).
El Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo PROA+, FSE+ tiene como eje fundamental el reforzamiento institucional, especialmente de la capacidad educativa, formativa y de transformación, de los centros que presentan mayor complejidad educativa, a través de mecanismos de cooperación entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y las Comunidades Autónomas, con la finalidad de mejorar los resultados escolares de todo el alumnado, especialmente de los más vulnerables, e incrementar el porcentaje de alumnado que permanece en el sistema educativo. Además, se alinea con las políticas autonómicas de lucha contra la brecha digital y la promoción del éxito escolar, además de con las políticas sociales y de infancia que neutralizan los efectos limitadores y excluyentes de la pobreza infantil en las oportunidades educativas.
Para lograr un eficaz desarrollo de este Programa #PROA + FSE+ sostenido con fondos europeos en el *"C.E.I.P. Bretón de los Herreros"*, en los tres cursos anteriores, ha sido necesario realizar diversas acciones. Las primeras, dirigidas a contrastar que se cumplían los requisitos como centro, establecidos en la convocatoria para poder participar (número de alumnos en situación de desventaja social, porcentaje de participación del claustro, desarrollo de las actividades palanca ...)

- Identificación de alumnado en desventaja: Realizado en colaboración con Orientador, PSC, tutores/as y equipo directivo.
- Difusión entre los miembros de la Comunidad Educativa: sensibilizando e informando para ello al claustro de profesores/as, aludiendo a lo que sus alumnos vulnerables concretos, de sus propias aulas podrían necesitar y lo que se podría proporcionar específicamente a ellos y al Consejo Escolar. De esta acción se ha encargado, fundamentalmente, el director del centro.
- Continuidad en la elección de la modalidad de participación en el programa en la modalidad A. Los responsables de esta acción: equipo directivo, Claustro y Consejo Escolar del centro.
- Creación del equipo impulsor del centro: En Claustro, nombrados por el director. Está formado por el Coordinador de PROA y once docentes que participan en la dinamización y puesta en marcha de las actividades palanca.
- Selección de las actividades palanca a desarrollar este curso: que van a permitir dirigir nuestro Proyecto Educativo (PEC) en las líneas de equidad y calidad educativa, apostando por un modelo inclusivo de centro. Asimismo, no perder de vista, puesto que se trata de una Proyecto europeo a cuatro años, el desarrollo a medio plazo de otras actividades palanca a desarrollar en cursos posteriores, que van a ir implementando nuestro PEC.
- Solicitud, a diferentes empresas, de proyectos para el desarrollo de las actividades palanca y su presupuesto, en aquellas acciones en las que el centro no dispone de medios para el desarrollo de este Programa.
- Supervisar, a través de la Jefatura de Estudios, la necesaria coordinación y actuación conjunta del personal educativo implicado en su desarrollo (monitores/ docentes PROA +, tutores o tutoras del centro, orientador del Equipo de orientación Logroño Este y PSC).
- Recabar, custodiar, remitir a la Consejería competente en materia de educación del Gobierno de La Rioja y gestionar la documentación necesaria (anexos, memorias…), así como el expediente del mismo. De esta labor se encarga el director y coordinador del programa en el centro

Para el curso 2026/ 27, se han autorizado a nuestro centro, que participa en la modalidad A, las siguientes actividades palanca:

Nº AP	**TÍTULO ACTIVIDAD PALANCA**	**SOLICITUD**
A_101	Eliminación de barreras	Obligatoria

A_203	Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas	Obligatoria
A_301	Plan de acogida Alumnado y Familias	Obligatoria
A_413	Para aprender hay que saber comunicar: Competencia Lingüística Inclusiva.	Obligatoria
A_414	Matemáticas inclusivas para profesorado, alumnado y familias.	Obligatoria
A_501	Gestión del Cambio (PEM)	Obligatoria
A_502	Redes Educativas	Obligatoria
A_550	Plan de Acogida al Profesorado	Obligatoria
A_230	Actividades Extraescolares y de Refuerzo para la mejora y el éxito Educativo para el alumnado y familias.	Optativa
A_301	TEI	Optativa

• Programa de actividades extraescolares y de refuerzo para la mejora y el éxito educativo para alumnado y familias. (Actividad palanca A-230 PROA+FSE+)

Se desarrollará, en los cursos de 1º a 6º de Educación Primaria (antiguo PROA).

FECHAS: De lunes a jueves entre la 2º (semana de octubre) 13 de octubre y la 1º semana de junio.

La actividad se llevará a cabo en seis grupos, pudiendo mezclarse de diferentes grupos y cursos para conseguir grupos adecuados. Seis maestros/as, con la titulación dl grado de Educación, impartirán las clases de **lunes a jueves, de 16:00 a 17:00 horas**. Trabajarán en colaboración con los tutores y serán coordinadas por la Jefa de Estudios.

Con esta actuación pretendemos que los alumnos tengan un seguimiento y un apoyo personal que consideramos fundamental en nuestro centro. Se trata de trabajar los hábitos de estudio.

• Apertura de la biblioteca del centro de lunes a jueves de 17:00 a 19:00 a toda la comunidad educativa del barrio. Plan de acogida a alumnado y familias (Actividad palanca A-301 PROA+ FSE+). La apertura incluye el préstamo de libros y un espacio de lectura para las familias (incluimos actividades de dinamización con invitaciones a autores y actividades preparadas por la monitora responsable).

- **HUERTO ESCOLAR**

Un huerto escolar es una fuente de motivación para que los niños planifiquen, colaboren, tomen decisiones y asuman responsabilidades individuales y colectivas. Por ello, queremos utilizar el huerto escolar ecológico como herramienta educativa y como recurso de atención a la diversidad, que permita desarrollar con los alumnos múltiples experiencias de carácter natural y poner en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad medioambiental. Las actividades en el huerto facilitan la conexión de las diversas áreas del currículo: Conocimiento del Medio, Lengua, Matemáticas y Educación Artística... con materias transversales: Educación Ambiental, Educación para la Salud y Educación para la Convivencia. Con esta idea fue como abordamos este proyecto en el curso 2022-2023, y a la que vamos dando vida año tras año, mejorando la experiencia, y sobre todo intentando compartirla, para que vaya más allá de nuestras aulas y resulte más enriquecedora.

Desde el curso 2023-2024 el centro pertenece a la red HEPE y al igual que el curso pasado se acudirá al encuentro de huertos escolares de la red HEPE en La Rioja.

Este curso 2026-2027 las actividades del huerto se llevarán a cabo cada miércoles de 9:00-9:30 el grupo A y de 9:30 a 10:00 el grupo B de cada curso. Los alumnos acudirán al huerto junto con los tutores a realizar la actividad propuesta por los encargados o la que ellos mismos hayan sugerido. Asimismo, en los recreos de los lunes, los alumnos de forma voluntaria pueden participar en el mantenimiento del huerto.

- **PROYECTO "DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPUTACIONAL"**

Durante el curso escolar 2026-2027 se va a llevar a cabo el proyecto de centro enfocado al desarrollo del pensamiento computacional en el alumnado, con una filosofía vertical, es decir aplicado a todo el alumnado del centro, Infantil, Primaria.

Este proyecto nace sobre la base de experiencias realizadas durante los cursos 2015-2019.

Las infografías presentadas enumeran las características más importantes por las cuales consideramos importante continuar desarrollando este proyecto.





La alfabetización digital se ha convertido en un requisito fundamental para desenvolverse con éxito en la sociedad actual y ya no basta con adquirir conocimientos básicos sobre el uso de herramientas tecnológicas, sino que es necesario desarrollar habilidades más avanzadas que permitan comprender, analizar y aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece el mundo digital.

La respuesta educativa a este desafío radica en la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa a lo largo de las distintas etapas del currículo.

Justificación curricular de la implantación del pensamiento computacional en el CEIP Bretón de Los Herreros.

Es en el área de **CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL,** así como en el área de **MATEMÁTICAS,** donde encontramos referencias explícitas al desarrollo del pensamiento computacional, la programación y la robótica educativa.

Sin embargo, es importante destacar que estas habilidades deben ser cultivadas de manera integral, ya que la LOMLOE establece que las 8 competencias clave, entre ellas la **Competencia Digital,** son **transversales a todas las áreas** y, por tanto, todos los aprendizajes contribuyen a la consecución del perfil de salida.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO (INFANTIL)

Competencia específica 2: Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Criterios de evaluación:

2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.

2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.

2.4 Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.

2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.

Saberes básicos:

BLOQUE B. EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y CREATIVIDAD.

1. Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

2. Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

3. Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

4. Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

5. Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

6. Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria

Conocimiento del medio, social y cultural

Competencia específica 3: Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

Criterios de evaluación:

1º CICLO:

3.1 Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados.

3.2 Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guión.

3.3 Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.

2º CICLO

3.1 Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.

3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.

3.3 Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.

3º CICLO

3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.

3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.

3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.

3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

Saberes básicos: BLOQUE B. TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

1º CICLO

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

2.1. Fases de los proyectos de diseño: prototipado, prueba y comunicación.

2.2. Materiales adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

2.3. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos o digitales adaptados al nivel lector del alumnado (actividades desenchufadas, plataformas digitales de iniciación en la programación, robótica educativa...).

2.4. Estrategias básicas de trabajo en equipo.

2º CICLO

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

2.1. Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.

2.2. Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.

2.3. Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.

2.4. Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).

3º CICLO

2. Proyectos de diseño y pensamiento computacional.

2.1. Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.

2.2. Fases del pensamiento computacional (descomposición de una tarea en partes más sencillas, reconocimiento de patrones y creación de algoritmos sencillos para la resolución del problema...).

2.3. Materiales, herramientas, objetos, dispositivos y recursos digitales (programación por bloques, sensores, motores, simuladores, impresoras 3D...) seguros y adecuados a la consecución del proyecto.

2.4. Estrategias en situaciones de incertidumbre: adaptación y cambio de estrategia cuando sea necesario, valoración del error propio y el de los demás como oportunidad de aprendizaje.

Matemáticas

Competencia específica 4: Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CE3.

Criterios de evaluación:

1º CICLO:

4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.

4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.

2º CICLO

4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.

4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.

3º CICLO

4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.

4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.

Saberes básicos:

1º CICLO **BLOQUE D. SENTIDO ALGEBRAICO**

4. Pensamiento computacional.

4.1. Estrategias para la interpretación de algoritmos sencillos (rutinas, instrucciones con pasos ordenados…).

2º CICLO **BLOQUE C. SENTIDO ESPACIAL**

1. Figuras geométricas de 2 y 3 dimensiones.

1.4. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

BLOQUE D. SENTIDO ALGEBRAICO

4. Pensamiento computacional.

4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa…).

3º CICLO **BLOQUE C. SENTIDO ESPACIAL**

1. Figuras geométricas de 2 y 3 dimensiones. Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).

BLOQUE D. SENTIDO ALGEBRAICO

4. Pensamiento computacional. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos sencillos (secuencias de pasos ordenados, esquemas, simulaciones, patrones repetitivos, bucles, instrucciones anidadas y condicionales, representaciones computacionales, programación por bloques, robótica educativa…).

Distribución de las personas responsables del proyecto

Debido a la amplia trayectoria con la que cuenta ya este proyecto quedan establecidos tres profesores con experiencia en el mismo para el desarrollo de las actividades en los diferentes ciclos de Primaria, quedando estos organizados como sigue:

- 1º Ciclo de Ed. Primaria: *Israel Díez*
- 2º Ciclo de Ed. Primaria: *Juan Ignacio Hurtado*
- 3º Ciclo de Ed. Primaria: *Luis Miguel Uzuriaga*

Actividades a desarrollar



En **infantil y 1º ciclo**, tanto tutores como especialistas que imparten clase en estos niveles, tendrán a su disposición a este simpático robot (*"Beebot"* o *"Bluebot")*, para utilizarlo como recurso educativo en el tratamiento didáctico de sus clases.

Las actividades unplugged tendrán como recurso destacado los juegos adquiridos y analizados por el profesorado, seleccionando retos adecuados al nivel del alumnado. Para facilitar su utilización se emplearán los materiales anexos elaborados, como el carné de seguimiento de retos y las instrucciones de los juegos adaptadas a la etapa o al ciclo.





Centrándonos en el **1º ciclo**, se profundizará en el trabajo con la *"Bluebot"* a través de la Tablet proponiendo diferentes retos que irán aumentando secuencialmente en dificultad. Por otro lado se trabajará con distintas aplicaciones *("Lighthour", "Code free", "Programaming Kids"...).* Scratch

junior será una de las apps importantes para generar retos de programación en el alumnado Robótica a través de Matatalav y talebot

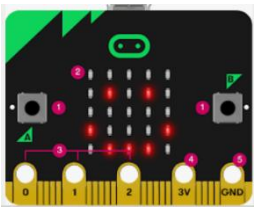






Las actividades unplugged tendrán como recurso destacado los juegos adquiridos y analizados por el profesorado, seleccionando retos adecuados al nivel del alumnado. Para facilitar su utilización se emplearán los materiales anexos elaborados, como el carné de seguimiento de retos y las instrucciones de los juegos adaptadas a la etapa o al ciclo.

En 2º ciclo, se utilizarán con las tablets en el área codificando lenguajes, a través de los recursos de programación de la hora del código. Las tablets para apps como "bit by bit""octopus" "Scratch", placas programables microbit y recursos unplugged. Además, trabajaremos con recursos de "La hora del Código" adaptados al nivel. En las actividades unplugged se dará especial protagonismo a los juegos adquiridos y analizados, utilizando las instrucciones y los carnés elaborados como apoyo para comprender las reglas, organizar los retos y registrar los avances del alumnado.





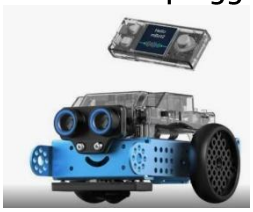


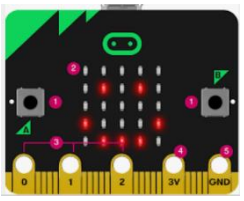




3º Ciclo el área codificando lenguajes, se utilizará el programa de Scratch 3.0, placas microbit, Mblock, aproximación a la inteligencia artificial, robot nezca además de programar con nuevos accesorios y se utilizarán recursos de unplugged. Los juegos adquiridos y analizados constituirán un recurso destacado para plantear retos unplugged de dificultad progresiva. Se utilizarán los









materiales anexos creados, especialmente las instrucciones y el carné de seguimiento, favoreciendo la autonomía, la planificación de estrategias y la explicación de las soluciones.



Metodología

En todos los niveles se llevarán a cabo actividades unplugged para desarrollar el pensamiento computacional mediante juegos y retos manipulativos, sin necesidad de dispositivos digitales. Se prestará especial atención al material de juegos adquirido y a su utilización planificada en los diferentes ciclos, ajustando la dificultad, los apoyos y los agrupamientos al nivel del alumnado.

Aprovechando el proyecto europeo y nacional Escuela 4.0 y la dotación económica recibida, se han comprado juegos de lógica y retos, como los de tipo Smartgames. Estos materiales se han analizado para valorar sus posibilidades educativas y orientar su utilización en los diferentes ciclos. A partir de este análisis se ha creado material anexo, como carnés de seguimiento de retos e instrucciones de uso, que facilitará la organización de las actividades, la comprensión de las reglas y el seguimiento del progreso del alumnado. Los docentes incorporarán estos juegos de forma planificada a las actividades unplugged, promoviendo la descomposición de problemas, el reconocimiento de patrones, la secuenciación, la planificación y la revisión de estrategias. La selección de juegos y retos y el uso de los materiales anexos se adaptarán a cada ciclo, favoreciendo una progresión en la dificultad y en la autonomía del alumnado.

- **PROYECTO DE SALUD: CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS:**

Este curso, se ha vuelto a ofertar el "Programa de Consumo de Frutas y Hortalizas" al cual nuestro centro ha vuelto a inscribirse. Este curso, en principio, se desarrollará en el 3º trimestre proporcionando al alumnado de PRIMARIA fruta para los almuerzos en los recreos.

- **PROYECTO BRETÓN SOLIDARIO :**

La columna vertebral que articula todas las actividades de nuestro centro es la educación en valores. Creemos que es útil que nuestros/as alumnos/as sepan y aprendan. Pero consideramos más importante que nuestros/as alumnos/as sean. Por ello desde hace ya diez y ocho años creamos el "BRETÓN SOLIDARIO, un proyecto de educación en valores y al servicio de la sociedad, del que formamos parte todo el Claustro que cuenta como responsable la profesora Mª Alicia Ruiz-Bazán del Departamento de Religión Católica.

Este curso nuestro trabajo se centrará en la Asociación AFA RIOJA, que trabaja en el ámbito socio-sanitario en nuestra comunidad autónoma desde hace mucho tiempo, ayudando a las personas enfermas de Alzheimer y a sus familias. El proyecto consiste en colaborar con esta asociación y ayudarles de dos maneras: económicamente mediante los dos mercadillos solidarios que haremos a lo largo del curso y la carrera solidaria, así como dar a conocer su realidad y concienciar a nuestro alumnado sobre:

- 1.- la realidad de la enfermedad de Alzheimer y sus implicaciones en nuestra salud y en la vida del enfermo y sus familiares,
- 2.-la importancia de la ayuda solidaria, del acompañamiento y de la investigación.

- 3.- la educación en hábitos saludables , la prevención y el conocimiento de esta enfermedad, mediante visitas, talleres y actividades organizadas por la propia asociación.
- Los objetivos son:
- 1.-Concienciar sobre la importancia la prevención mediante hábitos saludables.
- 2.-Desarrollar la empatía hacia las personas con este tipo de enfermedades.
- 3.-Fomentar la solidaridad mediante actividades colaborativas.
- 4.-Apoyar y visibilizar el trabajo de la asociación AFA RIOJA.
- Realizaremos una carrera solidaria para favorecer la investigación sobre el Alzheimer y la ayuda en todas las actividades que desarrolla la asociación. Además, recibiremos la visita de voluntarios de diferentes ONG'S, que nos hablarán de sus organizaciones y realizarán actividades con los/as alumnos/as, en las III Jornadas del Voluntariado del colegio Bretón de los Herreros.
- Todas las actividades se coordinarán con dos profesores del centro, Juan Ignacio Hurtado y Mª Pilar Sáenz, durante los momentos clave del año (Navidad, Día de la Paz, Día del Libro, Fiestas Solidarias en el fin de curso), que formarán parte durante este curso de la Comisión del Bretón Solidario, así como el Presidente de la Asociación de Padres y Madres del colegio y el Equipo Directivo del Centro.

- **PROYECTO EXPLORA:**

1. Descripción y justificación del proyecto.

En la educación actual, uno de los objetivos más importantes es la atención a la diversidad del alumnado, cuyo fin es alcanzar una serie de principios educativos fundamentales. Entre estos encontramos la calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista ningún tipo de discriminación, la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de los alumnos, y la flexibilidad para adecuar las actuaciones en función de la diversidad de aptitudes, intereses y expectativas del alumnado.

Teniendo en cuenta estos principios, en el curso 2014-15 la Consejería de Educación del Gobierno de la Rioja crea el Proyecto Explora, con el objetivo de estimular el desarrollo de capacidades en los alumnos más curiosos, más motivados por aprender. Además, trata de ofrecer una respuesta a los alumnos con inquietudes intelectuales, con altas capacidades o con ganas de descubrir nuevas informaciones, desde el propio centro educativo y sin excluir a nadie.

Este proyecto se ha inspirado tratando de incorporar cuatro líneas educativas, las cuales resultan especialmente interesantes para los alumnos con altas capacidades:

1. La inquietud de los docentes para descubrir nuevos horizontes con sus alumnos/as, ampliando y complementando el currículum ordinario. Esta se podrá manifestar en los centros educativos de diferentes maneras, a través de exposiciones, experimentos, concursos artísticos o salidas culturales.
2. La irrupción en el mundo educativo de las TIC. Se aprovecharán las posibilidades de las nuevas tecnologías para el acceso a informaciones y la construcción de conocimientos.
3. Nuevas propuestas de intervención para alumnado con altas capacidades con "El enfoque deportivo" de Joan Freeman. Este modelo defiende que, si se dan las oportunidades y orientación, los niños motivados serán competentes para trabajar en cualquier materia a un nivel más avanzado.
4. La creciente demanda de muchas familias por tener un papel más activo en la educación de sus hijas e hijos, ya que los estudios sobre el rendimiento académico subrayan el relevante papel de la familia en el aprendizaje escolar.

2. Objetivos del proyecto.

Teniendo en cuenta la información recogida en el apartado anterior se han incorporado una serie de objetivos generales basados en las cuatro líneas de actuación indicadas anteriormente, dentro de estos encontramos:

- Atender al alumnado con alta capacidad, curiosidad y motivación hacía las tareas, dentro del aula y en colaboración con sus compañeros/as.
- Enriquecer el currículum oficial mediante diversas actividades que fomenten una actitud de excelencia educativa y ayuden a descubrir al alumnado sus habilidades e intereses individuales.
- Desarrollar la capacidad de aprender a pensar por uno mismo.
- Descubrir nuevos campos del conocimiento (historia, ciencias, informática, artístico...).
- Crear motivación interna hacia los aprendizajes escolares.
- Permitirles aprender según nuevas metodologías y estrategias adaptadas a su capacidad.
- Despertar la curiosidad, el interés y el deseo de aprender.
- Potenciar la cultura de la colaboración y la ayuda mutua entre participantes en un ambiente lúdico fuera de las clases tradicionales.
- Proporcionar un marco de participación a las familias en los aprendizajes de sus hijos/as, implicándolas en el proyecto educativo del centro, ayudando a crear un clima de colaboración centro-familia.

3. Metodología del proyecto y descripción de las modalidades.

Durante el curso 2026/27 en el CEIP Bretón de los Herreros se participará en el Proyecto Explora a través de dos de sus diferentes modalidades:

3.1. Explora aula.

A lo largo de los años de implementación del Proyecto Explora, muchos profesores se han interesado por la utilización de los materiales generados para su uso en el aula como elemento motivador y de ampliación

curricular para los alumnos. Es por eso que se podrán llevar al aula las actividades planteadas en los diferentes talleres, los cuales han sido pensados para los alumnos por su carácter lúdico, creativo y formativo, complementando el currículo oficial de la escuela y ofreciendo una alternativa de calidad diferente, mediante metodologías activas. Esta modalidad de Explora aula va a realizarse de forma individual y grupal.

El desarrollo de la modalidad individual consistirá en la realización de fichas "fast finisher" por parte del alumnado cuando terminen las tareas antes de tiempo, y así poder seguir cubriendo su curiosidad por el aprendizaje. Dichas fichas serán ofertadas a cada uno de los tutores y tutoras de las diferentes clases por parte del coordinador.

El desarrollo de la modalidad aula a nivel grupal será mediante sesiones de 30 minutos semanales en cada una de las doce clases de Educación Primaria, de 1º a 6º. Durante las mismas se realizarán diferentes actividades basadas en retos y proyectos mediante la utilización de metodologías activas como la gamificación o el aprendizaje cooperativo. Las tareas a realizar no tendrán relación con los contenidos correspondientes a cada nivel debido a la dificultad que supone, aunque se tendrán en cuenta en determinados momentos para dar respuesta a las peticiones de los tutores y tutoras de los diferentes cursos.

3.2. Explora individual.

Las familias que quieran cubrir la necesidad y curiosidad por el aprendizaje de sus hijos e hijas tendrán la oportunidad de solicitar un trabajo de manera autónoma fuera del horario escolar. Para ello podrán solicitar al equipo Explora, de forma online mediante formulario (https://explora.larioja.edu.es/index.php/nuev167/cuadernos), un cuaderno de actividades cuyas respuestas vienen en un solucionario dentro del mismo. Este curso ya hay disposición de un cuaderno específico por nivel, de 1º a 6º.

A su vez, también en modalidad online, podrán participar en varios talleres ofertados desde la página del Proyecto Explora enviando sus actividades vía mail o whatsapp, dependiendo del taller. En ambas formas de participación los alumnos y alumnas recibirán feedback por parte del profesorado encargado de cada uno de los talleres. Los distintos talleres en los que pueden participar son:

- **Profesora Tecla** (http://exploratecla.blogspot.com/)
 - En este blog se podrán encontrar diferentes actividades relacionadas con la informática, pudiendo aprender a utilizar aplicaciones y herramientas virtuales a través de video tutoriales.
- **Profesor Jake** (http://explorajake.blogspot.com/)
 - Se combina el inglés con el ajedrez, planteando a los alumnos retos de esta disciplina, además de enseñar conceptos básicos, estrategias y movimientos.
- **Profesor Lug** (https://exploralug.blogspot.com/)

- Busca difundir el amor por la naturaleza, así como el conocimiento del entorno más cercano, los fenómenos más interesantes y los diferentes tipos de seres vivos.

- **Profesora Chispa** (http://exploratecla.blogspot.com/)
 - En el blog de la profesora Chispa los alumnos podrán realizar diferentes experimentos científicos con materiales básicos.

4. Destinatarios y participantes.

Los destinatarios de este proyecto, y por tanto participantes, son todos los alumnos y alumnas de Educación Primaria del centro a pesar de ser un proyecto "destinado" a aquel alumnado con alta capacidad, curiosidad y motivación hacia el estudio y el aprendizaje.

Las necesidades específicas de dicho alumnado requieren una oferta formativa que fomente su inquietud por aprender, por lo que los talleres que se proponen buscarán desarrollar al máximo sus capacidades y sus talentos. La nueva modalidad "Explora aula" nos permite realizar ciertas actividades a nivel de grupo-clase para trabajar de forma inclusiva, ofreciendo a todo el alumnado la posibilidad de acceder a las actividades de ampliación sin descuidar las habilidades sociales.

- **PROYECTO ROBOTIC@ – ESCUELA 4.0**

Curso 2026- 2027

El proyecto consolida el pensamiento computacional, la programación, la robótica educativa y la creación maker como herramientas de aprendizaje en el centro. Durante el curso 2026-2027 daremos continuidad al trabajo de aula, ampliaremos los recursos disponibles y articularemos una línea común en torno al reto de la Liga RobóTIC@ del CRIE «Reinventa un juego tradicional».

1 Trayectoria y punto de partida

El centro inició experiencias de pensamiento computacional en el tercer ciclo durante los cursos 2015-2016 y 2016-2017. En 2017-2018 parte del profesorado participó en un proyecto de centro con enfoque vertical, que extendió estas propuestas a Infantil, Primaria, el aula TEA y Logopedia. Esta trayectoria ha permitido incorporar progresivamente actividades adaptadas a las distintas edades y necesidades del alumnado.

El pensamiento computacional se integra en el área de libre disposición «Decodificando lenguajes», con sesiones semanales de 45 minutos de 3.º a 6.º de Primaria. En el primer ciclo se mantiene una

sesión quincenal en el área de Matemáticas. En Infantil se desarrollan actividades desenchufadas y propuestas con robots de suelo programables en rincones y proyectos de aula.

La formación interna previa ha abordado actividades desenchufadas, Bee-Bot y Blue-Bot, ScratchJr, Code, Scratch 3.0, Octopus Studio y Makey Makey, entre otros recursos. También se ha creado un banco compartido en Teams y se han adquirido juegos de mesa organizados por ciclos y edades, acompañados de secuencias educativas, carnés de programación e instrucciones escritas y audiovisuales.

Actualmente estamos trabajando con Tale-Bot, Matatalab, micro:bit y Nezha con sus sensores. Estos recursos se incorporan de forma gradual y ajustada a los conocimientos del alumnado y del profesorado, conectando la secuenciación de instrucciones con la programación y la interacción con el entorno.

2 Finalidad del curso

Queremos afianzar una progresión común desde el juego y las actividades desenchufadas hasta la creación de soluciones programadas. La tecnología se utilizará para resolver problemas, representar ideas y construir productos que el alumnado pueda probar, explicar y mejorar, con especial atención a la inclusión y al trabajo cooperativo.

3 Objetivos

- Desarrollar la descomposición de problemas, el reconocimiento de patrones, la elaboración de algoritmos y la revisión de errores mediante experiencias ajustadas a cada etapa.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado a través de un uso creativo, responsable y significativo de la tecnología.
- Consolidar la integración curricular del pensamiento computacional y conectar las propuestas con Matemáticas, Lenguas, Conocimiento del Medio, Educación Artística y Educación Física.
- Diseñar situaciones de aprendizaje que combinen juego, programación, robótica y fabricación de materiales.
- Reforzar la colaboración entre docentes y etapas mediante formación interna, acompañamiento y un banco compartido de recursos.
- Favorecer la participación de todo el alumnado mediante apoyos visuales, materiales manipulativos, roles diversos y diferentes niveles de complejidad.

- Desarrollar el reto de la Liga RobóTIC@ conservando la esencia del juego tradicional elegido y creando una propuesta funcional y experimentable.
- Ampliar y organizar la dotación del centro según las necesidades educativas detectadas y evaluar su aprovechamiento.

4 Organización y metodología

La coordinación del proyecto organizará el inventario, el préstamo de materiales, las reuniones de trabajo, el acompañamiento al profesorado y la recopilación de evidencias.

Se establecerán dos itinerarios flexibles. El de iniciación facilitará los fundamentos del pensamiento computacional y el manejo de los recursos básicos. El de profundización se centrará en diseñar secuencias didácticas, integrar sensores y dispositivos programables y elaborar materiales para el reto común. Ambos compartirán experiencias y podrán trabajar conjuntamente según las necesidades.

Aplicaremos aprendizaje por retos, experimentación guiada y trabajo cooperativo. Cada propuesta incluirá un problema comprensible, planificación, construcción o programación, prueba y mejora. Se distribuirán y rotarán tareas de diseño, montaje, programación, comprobación y comunicación para facilitar una participación equilibrada.

La formación interna partirá de las necesidades reales del aula. Para los retos de la modalidad A se aprovecharán el asesoramiento, el seguimiento y la formación específica previstos en la Liga, así como los canales y sesiones que establezca el CRIE.

5 Vinculación con la Liga RobóTIC@

El proyecto se encuadra en las bases específicas de la Liga RobóTIC@ y en su guía del reto marco 2026-2027 «Reinventa un juego tradicional». Por las etapas del centro, la referencia es la modalidad A, que distingue los niveles de Infantil y de Primaria y Educación Especial.

Seleccionaremos un juego tradicional mediante investigación y puesta en común. Se valorará especialmente la posibilidad de recuperar un juego de La Rioja y recoger aportaciones de las familias. La vinculación con el PIE «La Rioja es nuestra tierra» se contempla como una posibilidad valorada por la guía, sin dar por supuesta la participación del centro en ese programa.

El juego elegido conservará sus reglas y dinámica esenciales, se adaptará al nivel educativo e incorporará tecnología con una finalidad comprensible. El reto marco integrará el trabajo de los tres retos obligatorios; no se planteará como una actividad adicional independiente.

Reto 1 Pensamos el juego

Analizaremos las reglas, los turnos, las condiciones y las secuencias del juego. El alumnado elaborará instrucciones paso a paso y representará su funcionamiento mediante tarjetas, pictogramas o algoritmos. Se construirá y probará una versión desenchufada. Las evidencias incluirán las instrucciones, el algoritmo y el juego físico.

Reto 2 El juego cobra vida

Adaptaremos un tablero o espacio del juego para simular movimientos con robots de suelo. Se diseñarán recorridos, se programarán trayectorias y se comprobarán los resultados. Se utilizarán los robots adecuados a cada grupo, como Bee-Bot, Blue-Bot o Tale-Bot, y propuestas con Matatalab según su adecuación. Se recogerán un vídeo de funcionamiento y el tablero o los materiales elaborados.

Reto 3 Lo programamos

Crearemos una versión digital o interactiva mediante programación por bloques, con ScratchJr, Scratch u otras herramientas adecuadas. Se trabajarán la lógica del juego y la interacción con el usuario. Cuando contribuya al aprendizaje, micro:bit y Nezha con sus sensores permitirán explorar acciones, señales o respuestas físicas. Se conservarán el proyecto programado y una demostración funcional.

Criterios de la Liga

La modalidad A contempla hasta 600 puntos: 300 por los tres retos periódicos, 200 por la integración del reto marco y 100 por logros adicionales. En cada reto se valoran la dificultad técnica, los materiales creados y la implicación del alumnado. El conjunto atiende a la inclusión, la cooperación entre etapas, la vinculación con La Rioja, la difusión, la investigación, el uso de tecnologías maker, las familias y la documentación.

6 Actuaciones y planificación

Primer trimestre Organización y diseño

Revisaremos el inventario, el estado y la accesibilidad de los recursos. Detectaremos necesidades de formación y de compra, organizaremos los materiales por niveles y seleccionaremos el juego tradicional. Iniciaremos su investigación, con aportaciones familiares cuando sea posible, y diseñaremos la secuencia común. El trabajo desenchufado permitirá preparar las instrucciones y el algoritmo del primer reto.

Segundo trimestre Experimentación y desarrollo

Pondremos en práctica las secuencias con los juegos de pensamiento computacional y probaremos la adaptación del juego a la robótica de suelo. Avanzaremos hacia su versión programada, con propuestas graduadas. Se realizarán pruebas entre grupos para detectar errores, revisar instrucciones y ajustar las ayudas. La elaboración de piezas y soportes se incorporará cuando aporte utilidad al producto.

Tercer trimestre Integración y comunicación

Completaremos y probaremos la propuesta funcional, revisando la conexión entre los tres retos y su accesibilidad. Recogeremos evidencias, elaboraremos la documentación explicativa y compartiremos los aprendizajes con la comunidad educativa. Prepararemos, si el centro resulta seleccionado conforme a la clasificación, la presentación en la feria final prevista para junio.

Esta distribución es una planificación interna orientativa. Las entregas de los retos se ajustarán a los plazos que comunique la asesoría del CRIE y las memorias a la convocatoria general de los PIE. Cada docente participante elaborará su memoria individual de actividades.

7 Progresión y atención a la diversidad

En Infantil priorizaremos secuencias corporales y manipulativas, instrucciones visuales, recorridos sencillos y robótica de suelo. En el primer ciclo de Primaria se reforzarán la anticipación de movimientos, las reglas, los turnos y la detección de errores. De 3.º a 6.º se avanzará en algoritmos, programación por bloques, diseño de materiales e integración progresiva de placas y sensores.

Las actividades se adaptarán en coordinación con los profesionales de apoyo. Se ofrecerán instrucciones breves, modelos, pictogramas, tableros claros, tiempos flexibles y formas diversas de participar y explicar lo aprendido. La complejidad técnica se graduará sin perder el objetivo

compartido. Las pruebas del juego permitirán comprobar si sus reglas, señales y materiales son comprensibles y utilizables por todo el alumnado.

La cooperación entre etapas podrá concretarse en la investigación del juego, la creación de materiales y las demostraciones entre grupos. Los mayores podrán colaborar en la explicación y el diseño de apoyos, manteniendo tareas propias y significativas para los más pequeños.

8 Dotación económica y recursos

Durante el curso 2026-2027 el centro recibirá una dotación económica que destinaremos a completar los recursos de pensamiento computacional, robótica y creación maker. La selección de compras responderá a las necesidades detectadas, a su uso compartido y a su aplicación en las actividades del proyecto.

Juegos de pensamiento computacional

Ampliaremos los juegos de los que ya disponemos para completar la progresión por edades y atender diferentes niveles de dificultad. Se priorizarán propuestas de lógica, secuenciación, planificación y resolución de problemas, acompañadas de orientaciones didácticas.

Impresora 3D multicolor

La utilizaremos para elaborar piezas, fichas, soportes y prototipos que ayuden a adaptar y materializar las ideas del alumnado, incluidos elementos del juego tradicional seleccionado.

Máquina de corte Cricut

Permitirá preparar tarjetas de instrucciones, plantillas, señalización, vinilos y componentes de los juegos, incluidos apoyos visuales y materiales de identificación.

Accesorios para micro bit y sensores para Nezha

Incorporaremos accesorios para la placa micro:bit, como una cámara de inteligencia artificial y sensores, comprobando su compatibilidad con las placas y los sistemas disponibles. Servirán para explorar entradas, respuestas e interacción con el entorno.

Materiales y componentes de electrónica

Completaremos los recursos con productos de electrónica y consumibles necesarios para montajes educativos, conexiones y prototipos. Se seleccionarán atendiendo a la edad, la seguridad y las actividades previstas.

La distribución económica se concretará cuando se conozcan el importe y las condiciones de la dotación, conforme a las normas de gestión aplicables. Las adquisiciones se inventariarán y contarán con pautas de uso, almacenamiento, mantenimiento y préstamo. La fabricación y el manejo de herramientas se realizarán con supervisión docente.

9 Seguimiento evaluación y difusión

Al inicio recogeremos las necesidades y conocimientos previos. Durante el curso revisaremos la participación, las secuencias aplicadas, el uso de los materiales y las dificultades encontradas. Valoraremos si el alumnado puede explicar un algoritmo, anticipar acciones, detectar y corregir errores, cooperar y demostrar el funcionamiento del producto final.

Teams reunirá las propuestas, instrucciones, fotografías, vídeos y proyectos programados. Las evidencias de los retos se remitirán al asesor de referencia en los plazos indicados. La memoria final recogerá resultados, adquisiciones, mejoras y propuestas de continuidad. La web y las redes del centro difundirán las experiencias respetando las autorizaciones de imagen y la protección de datos.

Documentación de referencia

Proyecto Robotic@ Escuela 4.0 del centro correspondiente al curso 2025-2026. Bases específicas de la Liga RobóTIC@. Reto Marco Liga RobóTIC@ 2026-2027 «Reinventa un juego tradicional». Los dos últimos documentos constituyen el marco del CRIE para la línea de participación en la Liga.

- **PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE CON LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

Este curso, volveremos a recibir alumnos del grado de Educación, concretamente el jueves 19 de noviembre, para que realicen talleres con nuestro alumnado de Primaria. La UR es un lazo estrecho que queremos volver a atar.

- **PROYECTO DE BIBLIOTECA**

Objetivos:

Apoyo pedagógico: Colaboración directa con el profesorado para el enriquecimiento tanto de las actividades de aula, como de los proyectos educativos del centro.

Fomentar el hábito lector del alumnado, siendo este espacio centro de aprendizaje, información y lectura, esencial para la mejora de las competencias lecto-escritoras en las diferentes áreas curriculares, así como el fomento de la autonomía y desarrollo integral de nuestro alumnado.

Para el curso 2026–2027 se han programado las siguientes actividades:

- Mantenimiento de la base de datos. Actualización de alumnado nuevo en el centro.
- Registro de libros de nueva adquisición y procedentes de donaciones.
- Revisión del fondo literario para dar de baja ejemplares obsoletos y comprar nuevos títulos sugeridos tanto por el profesorado como por el alumnado.

- *Actividades y Talleres de Fomento de la lectura*

1. **Apertura y organización** de la biblioteca en el inicio del curso escolar.
2. Catalogación y registro del **material bibliográfico de aula** adquirido por el profesorado de los diferentes ciclos y especialistas.
3. **Taller de Biblioteca escolar**: ¿Qué es una biblioteca? Normas y funcionamiento. ¿Qué se hace con un libro cuando llega a la biblioteca? Búsqueda de libros. (Alumnos/as de 1º y 2º).
4. Participamos **contando cuentos**: A lo largo del curso se invitará a que diferentes miembros de la Comunidad Educativa y alumnado de prácticas cuenten cuentos en la Biblioteca de diferente temática y formato.
5. **Cuentacuentos en familia**: Familias voluntarias contarán o representarán cuentos, leyendas o historia en horario de tarde semanalmente a partir de enero.
6. **Invitación a diferentes autores de libros infantiles y juveniles**.
7. **Los libreros nos visitan**: invitar a un librero/a para que nos explique su trabajo.
8. **Filmoteca en el cole**: Selección de películas o cortos de diferentes niveles y temática para visionar, comentar y reflexionar.
9. Organización periódica de **talleres y espacio para juegos de mesa**.

10. Adquisición de títulos que nos parezcan interesantes para la **renovación del material bibliográfico** atendiendo también las sugerencias de nuestro alumnado.
11. Organizar **un espacio de revistas infantiles y juveniles** de interés didáctico para lectura en sala
12. **Adaptación del espacio de la Biblioteca escolar** dependiendo de las diferentes actividades

que se lleven a cabo: filmotecas, cuentacuentos, talleres, presentaciones, etc.

13. Actividades varias en la **Semana del libro** (Concurso Li-Bretón, charlas, gymkana literaria, talleres, cuentacuentos...)

14. **Biblioteca de centro en las aulas**: Préstamo de material de la biblioteca del centro a las bibliotecas de aula cuando sea necesario.

15. **Biblioteca** como aula de referencia **para actividades didácticas relacionadas con la expresión y comprensión oral**.

16. **Calendario semanal** en el que el profesorado podrá apuntarse para reserva del uso de la biblioteca con su alumnado.

17. Posibilidad de realizar **préstamos y** devoluciones todos los días lectivos a la hora del recreo.

18. Talleres relacionados con la animación a la lectura que puedan surgir a lo largo del curso interesantes y motivadores para nuestro alumnado.

HORARIO DE BIBLIOTECA

- La biblioteca del centro permanecerá abierta en horario escolar por la mañana para el desarrollo de diversas actividades con tutores y especialistas.

Durante el **recreo**, nuestro alumnado podrá disfrutar de este espacio para lectura, elaboración de trabajos y juegos de mesa.

Además, de lunes a viernes de 12 a 12:30, se podrán realizar préstamos y devoluciones de libros.

Por las tardes, de lunes a jueves de 17h. a 19h., la biblioteca estará a disposición de toda la comunidad educativa y abierta al barrio, tanto para el disfrute de las actividades programadas como para la lectura del fondo bibliográfico del centro.

El préstamo de libros se llevará a cabo a través del programa **Abies Web,** en el que está registrada la totalidad de nuestro fondo bibliográfico y juegos de mesa.

- ***Para que todas estas actividades sean posibles contamos, además de la coordinadora de biblioteca, Raquel Fernández, con un grupo de profesorado que colabora fundamentalmente en la catalogación del fondo bibliográfico del centro y mantenimiento, una auxiliar de biblioteca por las tardes y el apoyo tanto del equipo directivo como de la Asociación de Padres y Madres del centro.***

- **PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DEL PATIO:**

Un recreo con más posibilidades de participación

Durante el curso 2026-2027, el proyecto de patios dinámicos ofrece al alumnado distintas formas de disfrutar del recreo: jugar, bailar, crear, resolver retos y cantar. Se mantiene la distribución de espacios del centro y se amplía la programación semanal para atender intereses y edades diferentes.

El recreo es un tiempo de descanso y encuentro. Contar con alternativas accesibles permite que más niños y niñas encuentren una actividad en la que se sientan a gusto, compartan experiencias y aprendan a convivir. La dinamización acompaña sus elecciones y favorece la participación, sin convertir el recreo en una prolongación de las tareas de aula.

Finalidad y objetivos

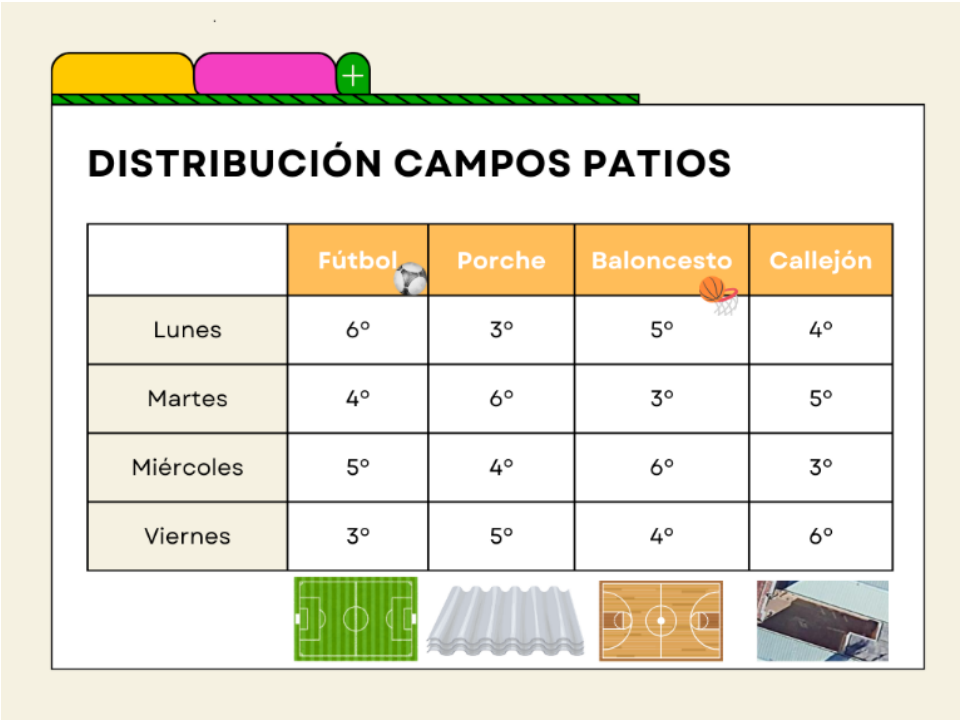
- Diversificar el juego y favorecer un uso equilibrado de las instalaciones, evitando que una sola actividad concentre todo el espacio.
- Impulsar la actividad física, la coordinación, la expresión corporal y musical, la creatividad y el pensamiento lógico.
- Practicar la cooperación, la toma de decisiones, el respeto de turnos y la resolución dialogada de pequeños conflictos.
- Facilitar la inclusión mediante materiales, reglas y niveles de dificultad ajustados a las necesidades del alumnado.
- Dar voz al alumnado en la elección de propuestas y promover el cuidado de los materiales compartidos.

Destinatarios

Participa el alumnado de 1.º a 6.º de Primaria mediante propuestas diferenciadas. El primer ciclo conserva su espacio asignado. El segundo y tercer ciclo mantienen la rotación de instalaciones y pueden acceder a las actividades específicas conforme a la organización del centro.

Distribución de espacios y programación semanal

Se conserva la distribución del proyecto anterior para lunes, martes, miércoles y viernes. Los nombres de las zonas identifican los espacios y no obligan a practicar el deporte que les da nombre.



El primer ciclo mantiene su zona propia. Los jueves se organizan según la planificación mensual de juegos elegidos por los cursos de 3.º a 6.º. Las actividades específicas de gimnasio, sala de ordenadores y coro se coordinan con la rotación y la supervisión docente.

Oferta semanal del curso 2026-2027

Día	Actividad	Alumnado y espacio
Lunes	Patios dinámicos de primer ciclo	1.º y 2.º · zona asignada de juegos
Martes	Retos malabares bretonianos	Porche · participación organizada por Educación Física
Martes	Pensamiento computacional	5.º y 6.º · sala de ordenadores
Miércoles	Just Dance	Diferentes ciclos · gimnasio
Jueves	Juegos elegidos por el alumnado	3.º a 6.º · distribución mensual

Día	Actividad	Alumnado y espacio
Viernes	Coro	3.º a 6.º · espacio de ensayo que organice Música

La programación se comunica en las aulas y en el tablón de Educación Física mediante cronogramas y carteles. Cuando sea necesario, se organizan turnos para facilitar el acceso y evitar la saturación de los espacios.

Lunes y martes

Lunes de patios dinámicos para 1.º y 2.º

El alumnado de primer ciclo dispone de una propuesta de juegos en su zona habitual. El nuevo cartel de los lunes presenta actividades de movimiento con aros, cuerdas y pelotas. Estos materiales permiten ofrecer experiencias variadas de desplazamiento, salto, lanzamiento y juego compartido.

Como desarrollo de la propuesta, se sugieren pequeñas estaciones de juego con consignas sencillas, demostraciones breves y varias formas de resolver cada tarea. Se priorizan la exploración, la colaboración y la posibilidad de incorporarse al juego sin largos tiempos de espera.

Martes de retos malabares bretonianos

La propuesta de retos concreta la línea de juegos de circo del proyecto anterior. El porche mantiene su asignación a 6.º los martes; Educación Física organizará la participación y los posibles turnos de otros grupos sin alterar la rotación general.

Reto	Consigna del cartel
1 · Una pelota una mano	Lanzar y recoger con la misma mano 10 veces.
2 · De mano a mano	Lanzar con una mano y recoger con la otra.
3 · Una palmada	Lanzar, dar una palmada y atrapar.
4 · Dos pelotas alternas	Lanzar una y después la otra; recoger cada una con la misma mano.

Reto	Consigna del cartel
5 · Dos a la vez	Lanzar ambas y recoger cada una con la misma mano.
6 · Giro de artista	Lanzar, dar una vuelta y atrapar.
7 · En pareja	Lanzar a la vez y recoger la pelota del compañero o compañera.
8 · Tres pelotas	Pedir al docente orientación para empezar.

El cartel incluye también puntería con aros, equilibrio y pases en equipo. Se emplean materiales adecuados y zonas separadas para practicar; cada participante puede repetir o adaptar el reto a su nivel, con apoyo docente en los giros, equilibrios y tareas más complejas.

Martes de pensamiento computacional

El alumnado de 5.º y 6.º puede acudir a la sala de ordenadores para explorar Scratch, la robótica y los retos de lógica. Se mantiene el uso de Chromebook, robots y aplicaciones educativas del proyecto anterior. Se proponen desafíos breves en pareja o pequeño grupo que permitan idear, probar, detectar errores y mejorar una solución.

Miércoles y jueves

Miércoles de Just Dance

Se mantiene Just Dance en el gimnasio como espacio de baile y expresión corporal para el alumnado de los distintos ciclos. El nuevo cartel invita a bailar, compartir y disfrutar. La actividad favorece la coordinación, el ritmo y la participación en grupo.

El docente organiza el acceso según la capacidad del gimnasio y selecciona coreografías adecuadas a la edad. Se ofrecen movimientos alternativos y opciones de menor intensidad para que cada participante pueda seguir la música a su manera.

Jueves de juegos elegidos por el alumnado

Los cursos de 3.º a 6.º eligen cada mes las actividades del jueves. Se mantiene la dedicación de este día a juegos alternativos a los deportes convencionales, como fútbol y baloncesto. El fútbol chino se incorpora como juego de la programación aportada, con reglas propias diferenciadas del fútbol convencional.

Para octubre de 2026 se incorpora el reparto del nuevo cartel. En los meses posteriores se revisarán las elecciones en las aulas y se publicará la correspondiente programación mensual.

Curso	Espacio indicado	Juegos de octubre
3.º	Zonas señaladas en el plano	Balón quemado y bote bote
4.º	Zonas señaladas en el plano	Pelota sentada y fútbol chino
5.º	Polideportivo	Datchball y robar manzanas
6.º	Pista de básquet	Balón quemado y Clash royale

Las ubicaciones de 3.º y 4.º se mantienen según el plano del cartel, reproducido en el anexo. Esta distribución específica de los jueves se aplica junto a la tabla general de los otros días.

Organización del juego

Antes de comenzar, se acuerdan reglas breves, límites del espacio y formas de incorporación. En juegos con lanzamientos se utilizan pelotas blandas y se evitan impactos en la cabeza. Se favorecen variantes con reincorporación rápida para reducir la eliminación y los tiempos de espera.

La elección mensual permite ajustar las propuestas a lo observado: interés del alumnado, convivencia, participación y disponibilidad de material. El profesorado acompaña los acuerdos y ayuda a que las decisiones de cada grupo sean inclusivas.

Viernes y funcionamiento del proyecto

Viernes de coro de segundo y tercer ciclo

La actividad de coro, coordinada por la profesora de Música, se amplía al alumnado de 3.º a 6.º de Primaria, tal como recoge el nuevo cartel. El canto compartido permite trabajar la escucha, la voz, el ritmo y el sentimiento de pertenencia al grupo. Música organiza el espacio, el repertorio y los turnos de ensayo.

Se utilizan los recursos disponibles en el centro: aros, cuerdas, pelotas y material de malabares; dispositivos y robots para pensamiento computacional; equipo audiovisual para Just Dance y recursos musicales para coro. Antes de cada propuesta se comprueba su estado y se delimita la zona de actividad.

Desarrollo durante el curso

Periodo	Actuaciones
Septiembre de 2026	Presentación del proyecto, explicación de espacios y normas, revisión de materiales y organización de turnos.
Octubre de 2026 a mayo de 2027	Desarrollo semanal, elección mensual de los jueves y ajustes a partir de la participación y la convivencia.
Junio de 2027	Valoración del alumnado y del profesorado, balance del material y propuestas para el curso siguiente.

Las fechas concretas se ajustarán al calendario escolar y a la organización del centro. Si el tiempo impide usar una zona exterior, se comunicará la adaptación posible según los espacios cubiertos y la supervisión disponible.

Evaluación e ideas para enriquecer el proyecto

Seguimiento sencillo y útil

Se propone una revisión mensual breve entre los docentes implicados y una valoración al final de cada trimestre con el alumnado. La evaluación servirá para mejorar el funcionamiento y detectar qué grupos o necesidades requieren más atención.

Qué observar	Cómo recogerlo
Participación y acceso	Registro breve por actividad y curso; comprobar si los turnos facilitan la incorporación de nuevos participantes.
Convivencia	Anotar conflictos repetidos, acuerdos que funcionan y ayudas entre compañeros.
Interés del alumnado	Consulta en tutoría sobre actividades preferidas y cambios necesarios.
Uso de espacios y materiales	Revisión de ocupación, estado del material, recogida y necesidades de reposición.

Anexo de carteles






MARTES
PENSAMIENTO COMPUTACIONAL
3º CICLO · 5º Y 6º DE PRIMARIA
SCRATCH
ROBÓTICA
RETOS DE LÓGICA
¡TUS IDEAS COBRAN VIDA!


MIÉRCOLES
JUST DANCE
¡BAILA, COMPARTE Y DISFRUTA!


PATIOS DINÁMICOS JUEVES
OCTUBRE
6º PISTA DE BÁSQUET
Balón quemado
Clash royale
5º POLIDEPORTIVO
Datchball
Robar manzanas
4º
Pelota sentada
Fútbol chino
3º
Balón quemado
Bote bote
Datchball
Robar manzanas
Balón quemado
Clash royale
Fútbol chino
Pelota sentada
Bote bote
Balón quemado
C. Villamediana
C. Marqués de la Ensenada
CEIP Bretón de los Herreros


CORO
VIERNES
2º Y 3º CICLO
DE 3º A 6º DE PRIMARIA

- **PROGRAMA: "USO SALUDABLE, SEGURO Y RESPONSABLE DE LA TECNOLOGÍA EN LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA"**

El uso educativo de las tecnologías de la información y de la comunicación es una realidad en los centros educativos riojanos. Hoy los alumnos dedican cada vez más tiempo a relacionarse con la tecnología que tienen a su alcance.

Nuestro centro apuesta por la incorporación de las TIC en el aprendizaje del alumnado, desde 1º de educación infantil hasta 6º de educación primaria, en el día a día escolar, a través de la utilización de la tecnología como un recurso más en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

Partiendo de esta premisa, es necesario abordar el uso de la tecnología y de internet desde un punto de vista integral, trabajando la salud digital, que engloba todos aquellos aspectos que inciden sobre el alumnado que mantiene contacto diario con las TIC, de los cuales depende que su desarrollo sea saludable.

Para ello, es necesario actuar tanto de forma proactiva, educando en su uso, no prohibiendo, como reactiva, caso de producirse una situación no deseada de acoso o ciberacoso escolar. Se trata de incidir sobre todo en los aspectos educativos y preventivos, tanto en el aspecto físico, como en la correcta postura en el uso de aparatos, adecuación del brillo y luminosidad de la pantalla, distancia vista-pantallas, como en otros aspectos, como el uso adecuado de internet, descarga de aplicaciones, redes sociales, ciberacoso, ...

El objetivo del centro es que la Salud Digital se desarrolle durante toda la educación infantil y primaria de manera transversal. Para ello es importante, motivar al alumnado en un uso seguro, saludable y responsable de la tecnología durante las jornadas escolares. Es crucial la implicación del profesorado en el desarrollo del proceso.

Todos estos aspectos aparecen reflejados en la Plan Digital de Centro.

OBJETIVOS DE LA SALUD DIGITAL:

Este proyecto tiene por objeto, dotar a la comunidad educativa de los centros participantes del conocimiento y estrategias necesarias para conseguir los siguientes objetivos:

- Conocer las pautas necesarias para el uso saludable de la tecnología.
- Identificar situaciones de riesgo del alumnado durante sus accesos a internet.

- Profundizar en el concepto de acoso escolar y ciberacoso. Determinar sus características y pautas de intervención.
- Profundizar en el conocimiento de las formas de relación que establece el alumnado en el entorno digital, con especial atención al desarrollo de la empatía digital y la toma de decisiones adecuadas.
- Adquirir nociones básicas sobre legislación aplicada a internet.
- Conocer las señales para identificar un posible desorden de adicción a internet.
- Conocer estrategias que favorecen una convivencia positiva en el centro educativo.
- Sensibilizar a las familias sobre su papel en el uso saludable de las tecnologías por parte de los menores.

Para cumplirlos, se proponen las siguientes actuaciones:

Formación del profesorado del centro educativo, por medio de la participación en los cursos ofertados.

Desarrollo de actividades que fomenten el uso saludable de la tecnología y la prevención del acoso y ciberacoso, así como la mejora de la convivencia en los grupos de alumnos por parte de sus tutores u otros docentes del centro. El centro está abierto a participar constantemente en jornadas que nos ofertan desde el INCIBE, Ayuntamiento de Logroño (por ejemplo, con la participación en el monólogo **"Menores de Edad y los riesgos de las Redes Sociales, Internet y las Nuevas tecnologías")**, Gobierno de La Rioja, Policía Local, Policía Nacional... De hecho, nos inscribimos en las propuestas ofertadas para trabajar el tema de la Salud Digital con el alumnado, profesorado y familias.

Sensibilización de las familias de los contenidos trabajados con el alumnado, para tener una línea de actuación común entre colegio y familias, bien en las tutorías grupales con los padres y madres o a través de jornadas específicas con las familias.

A través de **la plataforma de Workspace One** implantada por la Administración, el coordinador Tic del centro puede controlar las tabletas de las que dispone el centro, del proyecto Avanza Tic, a través del enrolado de las mismas, formateo, autorización en la descarga de las aplicaciones, geolocalización de los dispositivos, ... Estas tabletas tienen también unas limitaciones de acceso a internet que ha establecido el Gobierno de La Rioja, no solo con la red Wifi del centro escolar sino con cualquier red que se conecten.

Con respecto a los dispositivos Chromebook del alumnado de 5º y 6º de primaria, ocurre algo similar mediante **la consola de administración de Google** controlado por el coordinador Tic del centro, ya que permite supervisar, autorizar, limitar las distintas utilidades de las que disponen estos recursos TIC, como uso de la cámara, descargar de aplicaciones, limitaciones en el uso de las redes Wifi, ...

Durante el curso escolar 26-27, el centro va a participar en un proyecto de investigación con la UNIR, denominado **SAFETY.NET-CHILD,** enfocado para el alumnado de 5º de primaria, trabajando la salud digital, con distintos contenidos que aparecen reflejados en el Plan Digital de Centro. Este proyecto lleva un proceso de información y consentimiento por parte de las familias del alumnado, evaluación previa, desarrollo del mismo y una evaluación final, para valorar su idoneidad en su implantación, continuar más curso o establecer las modificaciones necesarias.

- **Programa TEI (TUTORÍA ENTRE IGUALES)**

INTRODUCCIÓN

El TEI es un programa de convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar, es institucional e implica a toda la comunidad educativa. Tiene como objetivo básico mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias, orientadas a la mejora o modificación del clima y la cultura del centro respecto a la convivencia, conflicto y violencia (física, emocional o psicológica).

OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos del Programa TEI los podemos sintetizar en:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.
- Concienciar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia e informar sobre las consecuencias personales, sociales y educativas que éste fenómeno comporta.
- Facilitar el proceso de integración de alumnos, hacia una escuela inclusiva.
- Crear un referente (tutor/a) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.
- Empoderar al alumnado como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia y el acoso escolar.
- Compensar el desequilibrio de poder y fuerza propio de la violencia y el acoso desde una perspectiva preventiva y disuasoria.
- Integrar la “Tolerancia Cero” respecto a la violencia y maltrato, como un rasgo de identidad del

centro.

Estructura y secuenciación

Las cinco fortalezas del Programa TEI se centran en la sensibilización, información y formación del centro educativo y del profesorado, del alumnado tutor/a y tutorizado/a, de la familia como pilar básico de la educación, la formación permanente del alumnado durante todo el curso escolar y la evaluación por parte del equipo directivo del profesorado y del alumnado.

CENTRO EDUCATIVO Y PROFESORADO

Presentación del Programa TEI al Claustro de Profesores.

Aprobación del Centro Educativo: habilitación de recursos humanos, económicos yorganizativos.

Información, sensibilización y formación:

-Profesorado y personal del Centro.

ALUMNADO: TUTOR/TUTORIZADO

Información y sensibilización de (T+t)

-Primaria: alumnado de 2º, 5º y 6º con alumnado de 1º, 3º y 4º.
-Infantil: alumnado de I4 con alumnado de I5.

Formación de tutores

-Primaria: alumnado de 2º, 5º y 6º.
-Infantil: alumnado de I5.

Entrega nombramiento y carné.

Presentación de tutores y tutorizados.

FAMILIAS

Información, sensibilización y formación a través de las reuniones de padres y entrega de trípticos.
Pautas de detección, proceso de intervención.

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Formación permanente de parejas:

Sesiones de creación de vínculo por curso, sobre cohesión de grupo y fortalecimiento del vínculo emocional.

Formación de desarrollo del programa:

9 sesiones de desarrollo anuales + 3 de resolución de conflictos, como mínimo, sobre los centros de interés desarrollados en el Programa TEI.

Formación de cohesión:

9 sesiones de cohesión como mínimo.

EVALUACIÓN

2º, 5º y 6º de primaria: cuestionario al final de cada trimestre.

I5: 1 sesión al final del primer trimestre y otra al final del tercer trimestre.

Actividades

Primer trimestre:

- Sesiones formativas de alumnos tutores y tutorizados.
- Presentación de parejas.
- Tres actividades de encuentros.
- Tres actividades de tutoría.
- Valoración.

Segundo trimestre:

- Dos actividades de encuentros.
- Tres actividades de tutoría.
- Valoración.

Tercer trimestre:

- Una actividad de encuentro.
- Tres actividades de tutoría.
- Valoración final.

Evaluación

Se realizará a través de la observación y la recogida de información en diferentes cuestionarios al final de cada trimestre y al final del curso.

Se llevará a cabo tanto por parte de los alumnos como de los profesores, valorando el desarrollo de

las diferentes actividades realizadas y la consecución de los objetivos del programa.

Formación permanente

Con la idea de que mejoren nuestras prácticas profesionales y actualizar nuestros conocimientos, metodología y uso de nuevos materiales, durante el curso procuraremos desarrollar y aumentar nuestros conocimientos y competencias personales mediante un proceso continuo de formación.

5- PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO, LAS FAMILIAS Y EL PROFESORADO

El presente **Plan de Acogida** recoge el conjunto de actuaciones que la comunidad educativa del CEIP *Bretón de los Herreros* desarrolla para facilitar la incorporación, adaptación e integración del alumnado, sus familias y del profesorado que se incorpora por primera vez al centro.

Este Plan se enmarca en el Proyecto Educativo de Centro y se desarrolla de forma coordinada con el Plan de Convivencia, el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Atención a las Diferencias Individuales (PADI), concretándose anualmente las actuaciones correspondientes en la Programación General Anual. Atiende al contexto específico del colegio y a las necesidades de los diferentes colectivos a los que va dirigido. Con él se pretende ir más allá del plano meramente administrativo, favoreciendo una incorporación progresiva y positiva mediante la atención individualizada, el diálogo y la participación activa, con el fin de promover la inclusión, el bienestar y un clima de convivencia positivo para toda la comunidad educativa.

Se trata de un documento abierto, flexible y dinámico, susceptible de modificaciones y aportaciones a lo largo del curso escolar y objeto de revisión anual. El primer contacto con el alumnado y las familias que se incorporan al centro resulta especialmente relevante, ya que condiciona en gran medida la manera en que vivirán esta nueva etapa, así como sus actitudes y expectativas hacia el entorno escolar y su propio proceso educativo.

En el caso del profesorado de nueva incorporación, es fundamental facilitar su integración en la vida del centro, ayudándole a conocer y asumir el Proyecto Educativo, la cultura institucional, la organización y las dinámicas de trabajo colaborativo. De este modo, se contribuye a mejorar el clima escolar y a garantizar el éxito educativo de todo el alumnado.

Para el alumnado y sus familias:

- Crear espacios de acogida que aseguren la confidencialidad y generen un clima de confianza y seguridad.
- Facilitar el acceso a información clara y adaptada sobre la organización y el funcionamiento del centro, con especial atención a las personas o familias que puedan encontrarse en situaciones de vulnerabilidad social, cultural, lingüística o educativa.
- Poner a disposición canales oficiales de comunicación (RACIMA, TEAMS, correo electrónico, teléfono) que permitan un intercambio fluido y eficaz de información.
- Promover un ambiente escolar inclusivo y acogedor, en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan parte activa de la comunidad educativa.
- Favorecer la vinculación con los diferentes servicios y recursos de la comunidad, reforzando la colaboración entre escuela, familias y entorno social.
- Favorecer una respuesta educativa ajustada desde el momento de la incorporación, facilitando la detección inicial de necesidades y la coordinación entre tutoría, equipo docente, profesionales de apoyo y Servicio de Orientación/EOEP cuando resulte necesario.

Para el profesorado

- Facilitar la integración del profesorado de nueva incorporación en la vida del centro.
- Generar un clima de confianza y apoyo mutuo en el claustro, que favorezca el bienestar emocional y la implicación del nuevo profesorado.
- Impulsar el conocimiento mutuo y el trabajo colaborativo entre todo el profesorado, potenciando dinámicas de cooperación.
- Incorporar al profesorado de nueva llegada a los canales de comunicación y coordinación interna del centro, facilitando el conocimiento de su organización, documentos institucionales, protocolos y líneas pedagógicas, y garantizando su participación activa en la cultura del centro.

Nota: Para el desarrollo detallado de las actuaciones, responsables, temporalización, procedimientos y materiales, se estará a lo establecido en el "*Plan de Acogida del alumnado, las familias y el profesorado del CEIP Bretón de los Herreros*", actualizado para el curso 2026/27.

6- PLAN DE REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

a) DÍAS ESTABLECIDOS PARA LAS REUNIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO: Los miércoles.

b y c) DÍAS ESTABLECIDOS PARA LAS REUNIONES DEL Claustro de Profesores y del Consejo Escolar.

	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
CLAUSTRO	1-09-2025	*	*
	5-11-2025	*	*
CONSEJO ESCOLAR	5-11-2025	*	*
		*	*

*Quedan pendientes de concretar y se actualizarán en el momento que se establezcan. Se informará en Claustro y Consejo Escolar.

d) DÍAS ESTABLECIDOS PARA LAS REUNIONES DE Equipos de Ciclo: Los martes alternos.

f) DÍAS ESTABLECIDOS PARA LAS REUNIONES DEL Equipo de Apoyo: Los martes alternos que no haya reunión de ciclo (Equipo de Apoyo Ordinario y Espacios Inclusivos alternos)

g) CALENDARIO DE REUNIONES PROGRAMADAS DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Meses	**Fecha establecida para la reunión mensual**	**Hora de la reunión**
Septiembre	2-IX	9:30
Septiembre	17-IX	14:00
Octubre	29-X	14:00
Noviembre	26-XI	14:00

Diciembre	10-XII	14:00
Enero	28-I	14:00
Febrero	18-II	14:00
Marzo	18-III	14:00
Abril	29-IV	14:00
Mayo	27-V	14:00
Junio	17-VI	14:00
Junio	24-VI	09:30

Representante del E.O.E.P. que debe asistir: José Manuel Tombilla Manzanedo.

h) DÍAS FIJADOS PARA LAS REUNIONES CON EL CONJUNTO DE LOS PADRES (Artº.12)

ETAPAS EDUCATIVAS	**Curso Nivel**	**TRIMESTRE 1º**		**TRIMESTRE 2º**		**TRIMESTRE 3º**	
		A	**B**	**A**	**B**	**A**	**B**
EDUCACIÓN	1º	7-IX	7-IX	*	*	*	*
	2º	5-X	5-X	*	*	*	*
	3º	6-X	6-X	*	*	*	*
EDUCACIÓN PRIMARIA	1º	8-IX	8-IX	*	*	*	*
	2º	7-X	7-X	*	*	*	*
	3º	8-X	8-X	*	*	*	*
	4º	13-X	13-X	*	*	*	*
	5º	14-X	14-X	*	*	*	*

	6º	15-X	15-X	*	*	*	*

*Quedan pendientes de concretar y se actualizarán en el momento que se establezcan. Se informará en Claustro y Consejo Escolar.

HORA ESTABLECIDA PARA LAS REUNIONES INDIVIDUALES CON LAS FAMILIAS (Artº. 12).

Este año, el día y hora fijada para atender a las familias es los miércoles de 14.00 a 15.00. No obstante, si alguna familia tuviera dificultades para asistir, se podrá amoldar a sus necesidades (incluso por la tarde).

DÍAS ESTABLECIDOS PARA LAS REUNIONES DEL JEFE DE ESTUDIOS CON LOS TUTORES. (Artº. 13)

	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Educación Infantil	21-X-2026	*	*
	14:00 a 15:00	*	*
Educación Primaria	22-X-2026	*	*
	14:00 a 15:00	*	*

*Quedan pendientes de concretar y se actualizarán en el momento que se establezcan. Se informará en Claustro y Consejo Escolar.

CALENDARIO DE LAS SESIONES PROGRAMADAS DE EVALUACIÓN.

	Grupo A	Grupo B
Fecha prevista para la evaluación inicial	9 al 11 septiembre	9 al 11 septiembre

Fecha (día y mes) en que se emiten, para su entrega a los padres, los informes escritos trimestrales (4).

		1.º trimestre	2.º trimestre	3.º trimestre
Educación Infantil		18-XII	*	*
Educación Primaria	1er Equipo	18-XII	*	*
	2º Equipo	18-XII	*	*
	3er	18-XII	*	*

*Quedan pendientes de concretar y se actualizarán en el momento que se establezcan. Se informará en Claustro y Consejo Escolar.

7. PREVISIÓN DE ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Nuestro centro se relaciona con diferentes consejerías de la Comunidad Autónoma de la Rioja, unidades del Ayuntamiento de Logroño y numerosas instituciones educativas, tales como: I.E.S. Hermanos D'Elhuyar al que estamos adscritos.

Colaboramos con la tutoría de alumnos de prácticas de la UR tanto de Educación Infantil y Primaria como de Máster, la UNIR, la Universidad Camilo José Cela, programa ERASMUS+...

Este curso seguiremos colaborando con la Universidad de la Rioja realizando y organizando diferentes visitas del alumnado en nuestro centro, gestionando el alumnado del practicum y llevando a cabo diversas actividades en los cursos de Educación Primaria.

Finalmente, añadir que otras entidades realizan diversas actividades en nuestro centro: Grupo de danzas Concheras de la Rioja.

8.LISTADO DE LIBROS

1º Ed. Infantil-LISTADO LIBROS DE TEXTO -Curso 2026-2027-CEIP Bretón de los Herreros

NO HAY LIBROS

2º Ed. Infantil-LISTADO LIBROS DE TEXTO - Curso 2026-2027-CEIP Bretón de los Herreros

TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Molalaletra Nivel 2. Pauta.	**Edelvives**	978-84-140-0773-0

3º Ed. Infantil

TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Molalaletra Nivel 3. Pauta.	**Edelvives**	978-84-140-0776-1

1ºEDUCACIÓN PRIMARIA:

TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
Lengua Castellana y Lit.1.º Prim. Ligada pauta + Ligada pauta + imprenta VCC	**Editorial Edelvives**	9788414068274
Matemáticas 1.º Primaria. Pauta VCC	**Editorial Edelvives**	9788414068397
Conocimiento del Medio 1.º Primaria. Pauta VCC	**Editorial Edelvives**	9788414068458
Plástica 1.º Primaria. Pauta VCC	**Editorial Edelvives**	9788414068694
Proyecto nuevo de Matices, "De la mano de Jesús" – Religión Cat.	**SM**	9788410554139
TOGETHER KIDS CAN! 1 Pb ePk Pupils book	**MacMillan**	978-1-035-17916-9

2º EDUCACIÓN PRIMARIA:

TÍTULO	EDITORIAL	ISBN
2º EP GLOBALIZADO REVUELA 1er Trimestre 23	**SM**	9788498560596
2º EP GLOBALIZADO REVUELA 2º Trimestre 23		9788498560602
2º EP GLOBALIZADO REVUELA 3er Trimestre 23		9788498560619
2º EP RELIGIÓN EDÉN REVUELA 22	**SM**	9788498565003
SEGUNDO DE PRIMARIA MACMILLAN KIDS CAN! 2	**MacMillan**	
Pupils book		978-1-380-05179-0
Activity Book		978-1-380-07285-6

3º EDUCACIÓN PRIMARIA:

EDITORIAL SANTILLANA

9788414426609 **3PRI LENG MLIG CNM ED26**

9788414426746 **3PRI MATEM MLIG ED26**

9788414426791 **3PRI CONOCIMIENTO DEL MEDIO M.LIG CNM ED26**

9788491329473 **3PRI ED. PLASTICA CM ANDAL ED23**

EDITORIAL SM

9788410554160 **Religión Católica. Proyecto nuevo de Matices, "De la mano de Jesús"**

EDITORIAL MUNDOPLECTO

9790901904422 **Música y Danza. UKE y Melo Vol.1 La Leyenda del bosque mágico**

EDITORIAL MACMILLAN E.L.T.

978-1-035-17938-1 **TOGETHER KIDS CAN! 3 Pb ePk Pupils book**

¡A COMPRAR POR LAS FAMILIAS!

EDITORIAL MACMILLAN E.L.T.

978-1-035-17930-5 **TOGETHER KIDS CAN! 3 Ab ePk Activity book**

EDITORIAL SANTILLANA

9788414113639 **Cuadernillo Ortografía 3 - ENTRÉNATE**

4º EDUCACIÓN PRIMARIA:

EDITORIAL SANTILLANA

9788414407387 **4PRI LENGUA CM CAST ED23**

9788414407691 **4PRI MATEMATICAS M.LIG CM ED23**

9788414448328 **4PRI C. DEL MEDIO M.LIG RIOJA CM ED23 EDITORIAL SM**

9788498565010 **4º EP RELIGIÓN EDÉN 22**

EDITORIAL MACMILLAN E.L.T.

MAC MILLAN KIDS CAN! 4

Pupils book ISBN 978-1-380-07287-0

A COMPRAR POR LAS FAMILIAS

EDITORIAL MACMILLAN E.L.T.

MAC MILLAN KIDS CAN! 4

Activity book ISBN 978-1-380-05314-5

EDITORIAL SANTILLANA

9788414113646 **Cuadernillo Ortografía 4 - ENTRÉNATE**

5º EDUCACIÓN PRIMARIA:

EDITORIAL SANTILLANA

9788414427422 **5PRI LENG M.LIG CNM ED26**

9788414427309 **5PRI MATEM MLIG CNM ED26**

9788414428931 **5PRI CONOCIMIENTO DEL MEDIO CNM ED26**

9788468078038 **5PRI EDUCAC VALORES CIVICOS CAST ED22**

9788491329237 **5PRI ED PLASTICA ANDAL CM ED23**

EDITORIAL SM

9788410554146 **Religión Católica. Proyecto nuevo de Matices, "De la mano de Jesús"22**

EDITORIAL MACMILLAN E.L.T.

978-1-035-17960-2 **TOGETHER KIDS CAN! 5 Pb ePk**

A COMPRAR POR LAS FAMILIAS

EDITORIAL MACMILLAN E.L.T.

978-1-035-17952-7 **TOGETHER KIDS CAN! 5 Ab ePk**

6º EDUCACIÓN PRIMARIA:

EDITORIAL SANTILLANA

9788414407479 **6PRI LENGUA CM CAST ED23**

9788414407721 **6PRI MATEMATICAS M.LIG CM ED23**

9788414408025 **6PRI C. DEL MEDIO M.LIG CM ED23**

9788414408117 **6PRI EDUCAC VALORES CIVICOS CAST ED23**

EDITORIAL SM

9788498565027 **6º EP RELIGIÓN REVUELA 23**

EDITORIAL OXFORD UNIVERSITY PRESS

OXFORD OPEN UP 6

- **Class book** ISBN 9780194073462

A COMPRAR POR LAS FAMILIAS

EDITORIAL OXFORD UNIVERSITY PRESS

OXFORD OPEN UP 6

- **Activity book + ALK + Go Pangea with Digital Act.** ISBN 9780194073325

9.TURNOS ESTABLECIDOS PARA LA VIGILANCIA DE LOS RECREOS

A continuación, se detallan los turnos de vigilancia del personal docente en los recreos de la semana. Además, los miembros del equipo directivo salen en diferentes momentos de la semana para controlar que la situación es la adecuada:

VIGILANCIA DE RECREOS EN INFANTIL. Curso 2026/2027

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
JULIA	JULIA	JULIA	LUCÍA	VÍCTOR
DIANA	BEA	DIANA	DIANA	LAURA V.
ELENA	VÍCTOR	ELENA	VÍCTOR	ELENA
JUDIT	LAURA V.	JUDIT	LAURA V.	JUDIT
LOURDES/HENAR	MARINA/JUDITH	BEA	MARINA/JUDITH	MARINA/JUDITH
ALICIA	LUCÍA	ALICIA	ALICIA	LUCÍA

VIGILANCIA DE RECREOS EN PRIMARIA. Curso 2026/2027

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SUSANA	SUSANA	ANA S.	ANA S.	SUSANA
TERESA G.	TERESA G.	RAQUEL	RAQUEL(Biblioteca)	ANA S.
RAQUEL (Biblioteca)	CRISTINA M. (Biblioteca)	CRISTINA M. (Biblioteca)	PURI	CRISTINA M. (Biblioteca)
ANA CARMEN	EDUARDO	MARTA	JOSE ENRIQUE	TERESA G.
JOSE ENRIQUE	JOSÉ LUIS	EDUARDO	MARTA	ANA CARMEN
ISRAEL	JOSE ENRIQUE	LORENA	LORENA	ELENA
LORENA	ISRAEL	ELENA	ISRAEL	EDUARDO
EDUARDO	ELENA	ANA CARMEN	JOSÉ LUIS	JOSÉ LUIS
				MARTA

ZONA ARENERO Y CALLEJÓN SUR

BALONCESTO Y CALLEJÓN NORTE

CAMPO DE FÚTBOL

DAR VUELTAS AL PATIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
JESUSA	**ARANCHA**	**JESUSA**	**ARANCHA**	**JESUSA**
1 9-X 2 3-XI / 8 -II 1 5-III / 5-IV 10-V 14-VI	20-X 24-XI / 9-II 16-III / 6-IV 11-V 15-VI	9-IX 21-X 25-XI / 10-II 17-III / 7-IV 12-V 16-VI	10-IX 22-X 26-XI / 7-I 11-II 18-III / 8-IV 13-V 17-VI	11-IX 23-X 27-XI / 8-I 12-II 19-III / 9-IV 14-V 18-VI
ARANCHA	**LOURDES**	**CLARA**	**LOURDES**	**CLARA**
1 4-IX 2 6-X 3 0-XI / 11-I 15-II 22-III / 12-IV 17-V 21-VI	15-IX 27-X 1-XII / 12-I 16-II 23-III / 13-IV 18-V 22-VI	16-IX 28-X 2-XII / 13-I 17-II 24-III / 14-IV 19-V	17-IX 29-X 3-XII / 14-I 18-II / 15-IV 20-V	18-IX 30-X 4-XII / 15-I 19-II / 16-IV 21-V
CLARA	**JUDITH**	**JUDITH**	**JUDITH**	**PILI**
2 8-IX 2-XI / 18-I 22-II / 19-IV 24-V	29-IX 3-XI 8-XII / 19-I 23-II / 20-IV 25-V	30-IX 4-XI 9-XII / 20-I 24-II / 21-IV 26-V	1-X 5-XI 10-XII / 21-I 25-II / 22-IV 27-V	2-X 6-XI 11-XII / 22-I / 23-IV 28-V
LAURA F.	**LAURA F.**	**LAURA C.**	**LAURA C.**	**LAURA C.**
5-X 9-XI 14-XII / 25-I 1-III / 26-IV 31-V	6-X 10-XI 15-XII / 26-I 2-III / 27-IV 1-VI	7-X 11-XI 16-XII / 27-I 3-III / 28-IV 2-VI	8-X 12-XI 17-XII / 28-I 3-III / 29-IV 3-VI	9-X 13-XI 18-XII / 29-I 5-III / 30-IV 4-VI
PURI	**PURI**	**JUAN IGNACIO**	**JUAN IGNACIO**	**JUAN IGNACIO**
1 6-XI / 1-II 8-III / 3-V 21-VI	13-X / 2-II 9-III / 4-V 8-VI	14-X / 3-II 10-III / 5-V	15-X / 4-II 11-III / 6-V	16-X / 5-II 12-III / 7-V 12-VI

21-XII		7-VI	17-XI 22-XII			18-XI			19-XI			20-XI		

10-ESTADÍSTICA ALUMNADO DEL CENTRO

La Rioja

Consejería de Educación y Empleo

Viceconsejería de Educación, Universidades y Formación Profesional

Dirección General de Gestión Educativa

C.E.I.P. Bretón de los Herreros
VILLAMEDIANA, 30
Logroño (La Rioja)
Tlf: 941238422 - Fax: 941237896

ESTADILLO RESUMEN DEL CENTRO. CURSO ACADÉMICO 2026/2027

Enseñanza	Grupo	Total Alumnos	Tutor	Chicos	Chicas	Religión Católica	Religión Islámica	Religión Evangélica	Valores éticos u Otras	Comedor	Transporte	Repetidores	NEE	Comp	Otras NEAEs	Extranjeros
Educación Infantil	I3A	15	Julia Elena Mozún Crespo	6	9	4	0	0	0	8	0	0	2	0	2	1
	I3B	15	Diana Pinillos Cerezo	6	9	5	0	0	0	10	0	0	1	0	1	1
	I4A	20	Judit Lázaro Pajares	14	6	8	0	0	0	15	0	0	2	0	2	2
	I4B	19	Elena Delgado Zaldívar	11	8	8	0	0	0	12	0	0	0	0	1	5
	I5A	15	Laura Villalba García	9	6	7	0	0	0	9	0	0	4	0	5	1
	I5B	15	Lucia Oyaga Martínez	8	7	6	0	0	0	9	0	0	4	0	4	2
		99		54	45	38	0	0	0	63	0	0	13	0	15	12
Educación Primaria	P1A	20	Teresa Gil de Muro Martínez	12	8	7	0	0	0	11	0	0	3	0	4	5
	P1B	21	Raquel Fernández García	11	10	10	0	0	0	13	0	0	5	0	6	3
	P2A	19	Ana Sáenz Medrano	7	12	9	0	0	0	12	0	0	4	0	4	0
	P2B	18	Susana Martínez Rodríguez	9	9	10	0	0	0	13	0	0	8	0	8	6
	P3A	22	Marta Fuertes Rubio	13	9	17	0	0	0	12	0	0	6	0	6	2
	P3B	22	José Enrique Granda Amieva	15	7	11	0	0	0	9	0	0	7	0	7	5
	P4A	19	Ana Carmen Peña Sainz	7	12	9	0	0	0	10	0	1	7	0	7	8
	P4B	18	Eduardo Morales Morales	7	11	6	0	0	0	10	0	0	4	0	4	2
	P5A	25	Israel Díez Urbina	14	11	14	0	0	25	12	0	0	6	0	6	3
	P5B	25	José Luis Bustamante Martín	13	12	12	0	0	25	8	0	0	9	0	9	5
	P6A	23	Lorena Jiménez Toro	14	9	12	0	0	23	7	0	0	12	0	12	11
	P6B	23	María Elena Mendaza Lázaro	12	11	11	0	0	23	9	0	0	9	0	9	9
		255		134	121	128	0	0	96	126	0	1	80	0	82	59
Total:		354		188	166	166	0	0	96	189	0	1	93	0	97	71

RACIMA

Fecha 26/10/202€

Pág 1 / 1

11- SITUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DEL EQUIPAMIENTO

INVENTARIO DE LAS AULAS, SUPERFICIE, CAPACIDAD DE PUESTOS ESCOLARES Y CURSOS-GRUPO QUE LAS OCUPAN.

Aulas	Edificio donde se ubican (1)				Capacidad de puestos escolares (2)	Curso y grupo al que se destina o desocupada
		Ancho	Largo	Superficie m^2 m		
Núm. 1						
Núm. 2						
Núm. 3						
Núm. 4						
Núm. 5						
Núm. 6						
Núm. 7						
Núm. 8						
Núm. 9						
Núm.10		7,30	8,8	64,25	42	P1B
Núm.11		7,30	8,8	64,25	42	P2A
Núm.12						
Núm.13						
Núm.14						
Núm.15						
Núm.16						
Núm.17						
Núm.18				64,25		
Núm.19	PRINCIPAL					
Núm.20	PRINCIPAL	7,30	8,8		42	P3B
Núm.21	PRINCIPAL					
Núm.22						
Núm.23						
Núm.24						
Núm.25						
Núm.26						
Núm.27						
Núm.28						
Total.....				1265,05	841	

INVENTARIO DE LABORATORIOS, SALAS Y TALLERES DE UTILIZACIÓN POR LOS ALUMNOS (EXCLUIDAS LAS AULAS DE CLASE) Y ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN

Nº(1) de Identificación	Laboratorios o	Dimensiones			Cursos-Grupo	Actividades a que se destinan
		Ancho	Largo	Superficie		
	Salón de					
23	Sala de usos	7,5	10	75	Todos	Recreos de
	Idiomas					
	Audiovisuales					
24	Informática	5,85	8,85	51,7	Infantil y	TICS, Pizarra
25	Informática	7	2,75	18	Infantil	TICS, Informática
26	Tecnología					
	Artíst.-					
27	Música					
28	Laboratorio	6,7	10	67	Primaria	Música, inglés y
29	Biblioteca	5,65	5,85	33,05	Infantil y Primaria	Lectura y préstamo de libros, AE

(1): Parece conveniente que la numeración aquí sea correlativa a la de las aulas, para evitar la repetición de números de aulas y de laboratorios, pues interesa más conocer la cantidad de espacios y su utilización que el nº de orden exacto que les corresponde

INVENTARIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PATIOS

Instalaciones deportivas y patios	Nº	Superficie m^2	Observaciones (2)
Patios	1	5.976	Infantil y Primaria separados. Tienen muchas zonas que no son visibles desde un punto de observación
Pistas deportivas	1 +	1.696	1 de fútbol + 1 de minibasquet
Gimnasio	1	170	
Vestuario alumnos	1	45	Nº de duchas: 3
Vestuario alumnas	1	45	Nº de duchas: 3
Polideportivo	1	1.218	
Vestuario alumnos	1	46	Nº de duchas: 6
Vestuario alumnas	1	46	Nº de duchas: 6

INVENTARIO DE DESPACHOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN, PROFESORES, TUTORÍAS, COCINA, COMEDOR, CONSERJERÍA, ALMACENES Y ASEOS, ETC.

Locales especializados		Nº	Superficie m^2	Observaciones
Despacho Dirección		**1**	**13,5**	
Despacho Jefatura		**1**	**20**	
Despacho Secretaría		**1**	**22+8**	**En esa superficie hay construido un archivo de documentación de aprox. 8**
Despacho Administración				
Oficina Secretaría				
Despachos de Departamentos		1	10	En la 1ª planta de E. Primaria existe un despacho para la orientadora del Centro y
Despachos Tutorías	EI: Ciclo 2º	**1**	**18**	Se llevó a cabo la división de la tutoría de 36 m^2 en 2 espacios de 18 m^2 uno para atender apoyos fuera del aula y AE y el otro figura en la página 28 como aula de informática en edificio de ED. Infantil.
	EP: Ciclo 1º	**1**	**21**	**Se utiliza para AE en horario con**
	EP: Ciclo 2º	**1**	**30**	**Tutoría que se usa indistintamente para 2º y 3er Ciclo. Se utiliza también en AE**
	EP: Ciclo 3º			
	ESO: Ciclo 1º			
	Indistintos			
Sala de Profesores		**1**	**40**	**Muy limitada de espacio cuando la ocupan todos los profesores**
Local del AMPA		**1**	**27**	**En horario lectivo, se emplea para AE y apoyos**
Local Asociación alumnos				
Conserjería		**2**	**5,2**	**Se ha habilitado un espacio en el hall de E.I.**
Comedor*		**1**	**150**	
Cocina		**1**	**80**	**Sería necesaria reforma total para adecuarla a las condiciones exigidas por Sanidad**
Almacén de material				

Almacén de limpieza	**1**	**6**	
Aseos profesores *	**3**	**4**	**Habilitado uno para almacén. Reformados.**
Aseos profesoras *	**4**	**4**	**Reformados.**
Aseos alumnos *	**3**	**16**	**Reformados.**
Aseos alumnas *	**3**	**16**	**Reformados.**
OTROS LOCALES			
Sala de Reprografía	1	12	
Taller del conserje	1	12	

12- COMEDOR ESCOLAR

El Comedor Escolar es un servicio que se presta a la Comunidad Educativa en respuesta a las circunstancias y necesidades particulares de nuestras familias. Cualquier alumno o personal docente del Centro podrá hacer uso del servicio de comedor, salvo en aquellos casos en que los Órganos pertinentes hubieran determinado lo contrario.

Actualmente el servicio de comedor cuenta con **DOS MODALIDADES**, **COMENSALES HABITUALES** (4 o 5 días a la semana), **COMENSALES ESPORÁDICOS** (hacen uso de forma ocasional o discontinua). Todos los comensales abonarán el precio del menú mensualmente.

Dentro del horario, habrá **un turno**, mientras que el número de comensales lo permita y no exceda 160. Si el número de comensales superase dicha cantidad, se harán dos turnos (Infantil, 1º y 2º de Primaria primer turno y de 3º a 6º segundo turno). El número de plazas será limitado, por lo que si la demanda es superior a la oferta se aplicarán los criterios de selección fijados por la Consejería:

1. Prioridad de los alumnos becados frente a los no becados (sean de la modalidad que sean).
2. Prioridad del alumnado fijo frente al fijo discontinuo. Dentro de estos últimos se tendrá en cuenta la cantidad de días solicitados. Es decir, se priorizarán los fijos discontinuos que acuden al servicio de comedor cuatro días a la semana frente a los que acudan tres días, los de tres días frente a los de os y así sucesivamente.

3. Alumnos con necesidades especiales por padecer trastorno madurativo, enfermedades crónicas o psicológicas.
4. Familias monoparentales y numerosas sin red de apoyo social o incompatibilidad de horarios con el trabajo.
5. Situación de precariedad económica familiar o desventaja social.
6. Sospecha de maltrato o violencia en el entorno familiar.
7. Conciliación laboral.

Para poder valorar los criterios arriba indicados se deberá acompañar la solicitud de la documentación que los acredite.

Durante el presente curso escolar habrá un único periodo de comedor, que constará de ***COCINA IN SITU*** desde septiembre hasta final de curso.

Para poder hacer uso de ellos, previamente, CADA CURSO habrá debido rellenarse, firmar y entregar un impreso de solicitud facilitado por el centro **(si hubiera algún cambio a lo firmado, es LA FAMILIA LA ÚNICA RESPONSABLE en tal actuación**). Las tarifas de los comensales habituales quedarán marcadas por la Consejería de Educación al principio de cada curso e incluirán los gastos bancarios que ocasione la tramitación de los recibos. De ellas se informará al Consejo Escolar que las ratificará y aprobará las normas de facturación y las tarifas de las otras modalidades caso de poderse producir.

FACTURACIÓN

La tarifa de los **comensales habituales** queda marcada por la Consejería de Educación cada año al principio de curso, siendo ésta de 7,95€. La tarifa actual entró en vigor el día 1 de septiembre de 2024 coincidiendo con la puesta en marcha del nuevo contrato de comedor.

En cuanto a los **comensales esporádicos** que asistan de forma fija 1 o 3 días a la semana, se mantendrá el mismo precio que para los habituales, 7,95€. La tarifa de **comensales esporádicos** será de 8,45€. Precio acordado en el Consejo Escolar celebrado el 7 de noviembre de 2024.

Se facturará el mes completo, atendiendo al número de días de comedor escolar incluidos en cada mes. No se descontarán los días en los que el alumno no haya asistido al servicio sin aviso o sin su comunicación en los tiempos establecidos (antes de las 14:00 horas del día lectivo anterior, precio acordado en el Consejo Escolar celebrado el 26 de junio de 2026), excepto en las situaciones que a continuación se especifican:

- Las familias monoparentales se entenderán como alumnado de modalidad fijo pasándose a facturar solo las semanas en las que se use el servicio.
- En caso de enfermedad se descontarán todos aquellos días que hayan sido avisados al centro antes de las 8:30 de la inasistencia (Consejo Escolar 26/06/26).
- Por causa del colegio o excursión.
- Así mismo, y tras lo acordado en el Consejo Escolar celebrado el 26 de junio de 2025, tras más de tres cambios sin justificante médico se procederá a cambiar la modalidad de habitual a esporádica de manera automática, por lo que los gastos en la mensualidad se ajustarán a esta nueva modalidad.

A la facturación se le añadirán los gastos que el banco pueda cargar por la gestión de cada recibo (actualmente 0,20€+IVA (0,25€) por recibo emitido y 0,60€+IVA (0,75€) por recibo devuelto). Como establece la ley de comedores escolares, el impago de la cuota puede dar lugar a la pérdida del derecho a comer en el centro.

BECAS

Los alumnos becarios abonarán los menús consumidos, según la cuantía de la beca que les haya concedido la Consejería de Educación. El colegio procederá a su aplicación, con efecto retroactivo, en el momento de la publicación de las listas provisionales de becarios.



GESTIÓN

La Dirección General de Gestión Educativa tiene contratados diferentes empresas. Nuestro centro pertenece al LOTE 3 gestionado por la empresa ***SERAL.*** Dicha empresa, suministra de materias primas que son elaborados a diario en la cocina del centro. El personal de cocina: cocinera y ayudanta de cocina, pertenecen al personal laboral de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La empresa concesionaria del servicio de comedor es SERAL. También es la que aporta lo/as monitores/as-cuidadores/as necesarios/as para atender al alumnado. Este curso, contamos con una media de 135 comensales (50 de E. Infantil y 85 de E. Primaria) que serán atendidos por 8 cuidadore/as.

Se establece un único turno de comedor si el número de comensales no excede los 160 comensales, en caso de que aumenten se establecerán dos turnos:

- **1º turno** de 14 a 15 horas: comensales más pequeños (E. Infantil y 1º ciclo de E. Primaria).
- **2º turno** de 15 a 16 horas: resto de comensales (2º y 3º ciclo de E. Primaria).

()Los primeros días de comienzo de curso estos horarios pueden variar en función de las necesidades y adaptación del alumnado.*

En el centro se ofrecen diferentes actividades extraescolares a través del AMPA y complementarias organizadas por el colegio. Los alumnos de comedor que asistan a actividades complementarias o extraescolares serán recogidos por los monitores de cada actividad poniendo especial cuidado en que no salgan del patio. A esos efectos se les entregará a los monitores el listado del alumnado participante en cada actividad y su horario.

Todos participantes en el Servicio del Comedor Escolar, deberán atenerse a lo dispuesto en el Plan de Funcionamiento aprobado por el Consejo Escolar.

PLAN DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR

Se propone este Plan de funcionamiento para que sea aprobado, en la PGA, en la sesión de Consejo Escolar, siendo conscientes de que a lo largo del curso se podrán observar aspectos que lo mejoren. Éstos se recogerán en la Memoria de fin de curso y se tendrán en cuenta en la Programación del próximo curso. Para cualquier aspecto no reflejado en este Plan, nos atendremos a la normativa de comedores establecida por el Gobierno de La Rioja, al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro y al Decreto de derechos y deberes del alumnado.

El alumnado

- Los más pequeños serán recogidos por los monitores, abrigados si es necesario, y seguirán sus instrucciones hasta que se sienten a la mesa.
- Los alumnos de Primaria bajarán de las clases, dejarán sus materiales en el polideportivo y entrarán a los baños para lavarse las manos (cuando se lo indiquen los monitores). Utilizarán el papel secante de manera racional, usando las papeleras y evitando en lo posible mojar el suelo.
- De ahí entrarán al comedor a indicación de los monitores, en silencio, y se colocarán en las mesas asignadas para su curso académico en el caso de Infantil y en los sitios asignados por los monitores en el resto de cursos de Primaria. Se sentarán en el lugar que les corresponda, los cambios serán controlados por los monitores.
- Comunicarán al monitor/a encargado de su mesa las incidencias que ocurran en la misma, si éste/a no las ha advertido.
- Evitarán tirar al suelo cubiertos o restos de comida. Si lo han hecho habrán de recogerlos antes de marcharse.
- Harán buen uso del menaje. Su reposición supone un gasto, por lo  que, si se observa intencionalidad en el mal uso, se adoptarán las medidas que propone nuestro ROF.
- Los alumnos no deben entrar en la cocina.
- La salida se efectuará de modo organizado siguiendo las indicaciones del monitor encargado.
- En el periodo de tiempo comprendido del comedor, los alumnos permanecerán dentro del recinto escolar, en patios o dependencias específicas como puede ser la biblioteca.
- Los alumnos obedecerán siempre a los monitores, a los que tratarán con el debido respeto. La reincidencia en mal comportamiento o falta grave se reflejará en un parte de incidencia disciplinaria que se hará llegar al equipo directivo. Si la falta es reiterada o grave se reclamará la presencia inmediata de los padres, pudiendo el alumno llegar a perder temporalmente su derecho al uso del comedor. De ello se informará a la Comisión de Comedor emanada del Consejo Escolar.

Todos los comensales deberán comer el mismo menú. Aquellos que, por razones de salud presenten intolerancia hacia algún alimento deberán comunicarlo por escrito a la Dirección, adjuntando informe médico que tendrá validez indefinida hasta que no sea revocado o

modificado por otro informe médico. **Se podrán variar los menús por causas médicas debidamente justificadas y se podrá adaptar el menú por motivos religiosos si las familias lo solicitan por escrito.**

Los/as monitores/as antes de comer

- Antes del inicio del comedor, las monitoras encargadas comenzarán a poner las mesas para que estén listas a tiempo. Cuando el postre sea fruta utilizarán los platos pequeños.
- Los comensales más pequeños serán recogidos en sus propias aulas y llevados hasta el comedor. Se les ayudará a limpiarse las manos y a quitarse los abrigos.
- Para el lavado de manos se utilizarán los baños de Primaria anejos al comedor.
- Se sentarán en las mesas asignadas a su curso en Infantil y en los sitios asignados por los monitores en Primaria.
- A la hora de salida del alumnado general del Centro, la monitora, en el pasillo, controlará las puertas para evitar que salgan del patio los alumnos del comedor.

Los/as monitores/as en el comedor 

- Hay una monitora responsable, nombrada por la empresa, junto con el resto de monitores, anotarán diariamente las asistencias y faltas diarias (justificadas y no justificadas) en las listas que facilitará a principio de cada mes la secretaria del centro. Semanalmente y el último día de cada mes, o del periodo de comedor, deberán ser devueltas para remitirlas a la empresa. Así mismo comunicarán cualquier incidencia al Equipo Directivo.

Así mismo, la Secretaria proporcionará cada día el listado de alumnos que no acudirán o que sí lo harán de forma esporádica, con aquellos datos que tenga en su poder, antes de las 14 horas del día en cuestión. Así mismo se les informará de cambios en la recogida del alumnado, nuevas inscripciones...etc.

- Diariamente la cocinera recogerá, en Secretaría, la información escrita referida a ese día. La trasladará a cocina y a los cuidadores.
- Durante la comida, cada monitor/a tendrá a su cargo un grupo de comensales. Recogerá los carros con los alimentos en el office, no entrará a la cocina. Repartirá la comida a todos los alumnos y servirá las dietas diferenciadas, en plato rojo, para comensales celíacos, alérgicos o cualesquiera que hayan justificado su variación. Secretaría informará documentalmente sobre las dietas de los alumnos que están a su cargo para que vigilen la correcta ingesta de alimentos.

- Orientará a los alumnos en el uso correcto del cubierto, ayudará a partir carne, pescado, frutas etc, estando junto a los niños y tomando nota de aquellos que sistemáticamente no coman, y, en general, resolviendo las incidencias que se presenten. Dejará la vajilla usada en el carro, en el office. Su labor es fundamentalmente asistencial y educadora.
- Mantendrá relaciones correctas y respetuosas con el alumnado, propiciando el diálogo.
- Se facilitará, a comienzo de curso, listados completos, confidenciales, con los datos de los alumnos para la comunicación con las familias. Utilizarán el teléfono de conserjería.
- Si algún alumno rechaza sistemáticamente, y durante unos días la comida programada en el comedor, se informará a la familia y al Equipo Directivo y se estudiará la conveniencia de su continuidad. En ningún caso se le obligará a ingerir los alimentos, lo cual no quiere decir que no se le deba animar a comer o probar algo de lo servido en el plato. Cuando tras un tiempo prudencial el alumno no haya terminado un plato, se le retirará, **anotando la incidencia**, como en el caso anterior.
- De ninguna manera, deberán consentir actitudes groseras o antihigiénicas en la mesa. El alumno que así se comporte será separado del grupo y terminará de comer en mesa aparte, como primera medida. Si a pesar de ello persiste en su actitud, dará por terminada la comida. Cualquier anomalía reseñable será reflejada en el **parte de incidencias,** el cual se entregará al Equipo Directivo.

Los/as monitores/as en el patio

- Cuando los alumnos terminan de comer, los de Infantil pasarán al patio de esta etapa, donde serán atendidos por sus cuidadoras en las actividades que se vayan desarrollando. Con los alumnos más pequeños, las monitoras deberán tener especial cuidado, procurando que su "radio de acción" sea controlado en todo momento.
- Vigilarán a los alumnos para hacer cumplir las normas establecidas y evitar peleas y accidentes. Para ello, se considera muy importante que, en su labor de vigilancia, las monitoras, **por separado**, vayan recorriendo todos los espacios. Nunca permitirán que los alumnos suban a las aulas o estén por los pasillos de la primera planta molestando al personal que en ese momento está trabajando.
- Después de comer, se vigilarán **los baños de chicos y chicas**. Al baño se va sólo si es necesario.

- Por su seguridad, los alumnos tienen prohibido hablar con personas de fuera de la valla, y mucho menos coger cosas que pudieran ofrecerles. Hay que tener especial cuidado con esta circunstancia.
- Como novedad este curso, los/as monitores/as mantendrán las puertas del patio cerradas hasta la apertura en los **dos turnos establecidos de salida, 15:20-15:30 y 15:40-15:50**. En esos momentos las abrirán para entregar a los niños a sus familias con la mayor diligencia posible. Si la puerta de carruajes estuviera abierta, la cerrarán.
- Una vez acabado el horario de comedor, a las 16:00 horas, las monitoras de Educación Primaria cerrarán la puerta principal del edificio de primaria y la del patio. Se asegurarán de que todos los niños han sido entregados y de no ser así deberán custodiar a los niños hasta ser recogidos por un adulto autorizado. Anotarán esta circunstancia en la hoja de registro de incidencias, entregada para ello, para comunicarlo a Dirección y se proceda a aplicar el ROF.

Incidencias



- Las monitoras deberán ser capaces de tomar decisiones ante cualquier imprevisto de urgencia y comunicar a la Dirección los hechos en el mínimo tiempo posible.

- **Caso de Accidente leve**: Se curará de manera tópica con desinfectantes y productos del botiquín.

- **Accidente de mayor consideración**: Se llamará al 112, se avisará a la familia, al Centro y a la empresa inmediatamente.

- Cuando, en el comedor, se produzca algún tipo de incidencia (comida, comportamiento, puntualidad en la recogida...) se comunicará a la familia cuando venga a recoger al alumno y por escrito al Equipo Directivo en una hoja de incidencias.

Personal de cocina



Corresponde al personal de cocina:

- Cumplir el horario de 9:00 a 16:00 horas.
- Colocar los alimentos en los carros, **en recipientes pequeños** que faciliten su distribución al alumnado. Depositarán los carros en el office.
- Recoger del office los carros con la vajilla usada.

- Tener la estadística de usuarios mensuales facilitada por la Secretaria, actualizándola con las incidencias diarias, que deberán estar en cocina alrededor de las nueve horas.
- Elaborar la comida siguiendo las minutas que indique el menú, procurando que las variaciones sean las mínimas, y siempre justificadas. Caso de producirse, se comunicará a la Dirección para su conocimiento.
- Preparar dietas diferenciadas para comensales celíacos, alérgicos o cualesquiera que hayan justificado su variación y **entregarlas a las monitoras debidamente identificadas y en los platos rojos destinados para ello.**
- Velar por la calidad de las materias primas recibidas, en especial lo referido a fechas de caducidad, estado de conservación y nivel sanitario. Comunicarán las incidencias a la Dirección del centro. Mención especial se hace en este punto al control de espinas en el pescado.
- Velar por el correcto control de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) informando diligentemente al Equipo Directivo de cualquier contingencia.
- Estar en posesión del carné de manipulador de alimentos.
- Proceder a la limpieza diaria de la cocina, sus efectos y menaje.
- Relacionarse, hablar con educación y comportarse con profesionalidad para lograr el correcto funcionamiento del comedor.
- Todos aquellos derechos y obligaciones que se reflejen en su contrato laboral.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Control en recepción	Cocinera y ayudante
Control de elaboración	Cocinera y ayudante
Limpieza cocina, y registro	Cocinera y ayudante
Control del Cloro y registro	Cocinera y ayudante
Formación en Manipuladores	Empresa subcontratada/Dirección de Salud Pública
Revisión del Sistema	Secretaria y Director

Actuaciones complementarias

Servicio de menús especiales en el  Comedor Escolar y nuevos procedimientos de trabajo implantados.

1. El menú especial o menú de régimen, es aquel que se sirve a los alumnos que por razones médicas no pueden ingerir determinados alimentos sin poner en peligro su salud. Los menús especiales deberán ser lo más aproximados a los del resto de comensales, tanto en contenido como en calidad, con la obvia excepción de aquellos ingredientes o componentes dañinos para la salud del interesado. Para poder obtener un menú de régimen deberá presentarse el correspondiente certificado médico.
2. En casos excepcionales, cuando el centro no pueda responsabilizarse de dicho menú especial, facilitará los medios de refrigeración y calentamiento para que pueda conservarse y consumirse el menú especial proporcionado por la familia.
3. El contratista deberá estar en disposición de proporcionar menús adaptados para comensales que requieran esporádicamente una dieta blanda.
4. La prestación de menú especial y dieta blanda sólo será obligatoria para los alumnos usuarios habituales y se abonarán al mismo precio que el menú ordinario o normal.
5. En el caso de que se programen excursiones u otras actividades formativas externas por las que no resulte factible realizar la comida en el centro, la empresa contratista, previo aviso con la suficiente antelación y no inferior a 5 días naturales, quedará obligada a facilitar comida en frío en bolsas adecuadas.

Medidas adicionales

1. **Guía de consulta sobre dietas especiales** que queda a disposición de la Cocinera y Ayudante de Cocina; de obligada lectura y comprensión.

2. **El servicio del menú especial,** de los **niños con dietas especiales,** se sirve siempre en primer lugar para que no haya confusiones y en plato rojo con la correspondiente anotación en el mismo.

- **Las monitoras se encargarán de colocar esta vajilla en los sitios asignados;** los niños con alergias o intolerancias alimentarias **se sentarán siempre en el mismo sitio** del comedor escolar.

- **El personal de Cocina se encargará** de que esta vajilla se higieniza y conserva totalmente separada y protegida del resto.

3. <u>Se entregan en Cocina boles con tapa para envasado individualizado de dietas especiales, con identificación por tipo de dieta.</u> Esto se llevará a cabo cuando no haya cocinero en el centro escolar.

- Cada una de las dietas especiales, será entregada a las monitoras en carro de servicio de forma individual.

Órgano de control

- Corresponde al Consejo Escolar la responsabilidad en el control del Comedor. A tal fin, habrá una comisión formada por la Secretaria, el Director, un profesor/a y un/una padre/madre.
- El Equipo Directivo del centro velará por el cumplimiento de este plan y diariamente realizará la tarea encomendada a cada miembro:

- ***El Director:*** Máximo responsable de toda la actividad escolar, tiene encomendada la labor de mejorar las instalaciones, la maquinaria y los materiales de forma progresiva. Resolverá cualquier incidencia que se produzca dentro del horario de comedor y que no sea de la competencia de los otros dos miembros del equipo para que este servicio funcione en las mejores condiciones.

- ***La Secretaria:*** Llevará a cabo la gestión económica, emitiendo los recibos mensuales para el alumnado. Además, diariamente, a primera hora de la mañana, tomará nota de los alumnos comensales y lo comunicará al cocinero para controlar el número de comensales lo más fielmente posible, pues cada día se producen cambios que varían el número final y del cual hay que informar a la empresa SERAL. Comprobará in-situ, y de manera aleatoria, el funcionamiento del servicio de Comedor; así como la calidad de la comida servida. Así mismo, informará diariamente a las monitoras del alumnado que no asistirá o que, si lo hará, así como cualquier cambio puntual (nueva matrícula, cambios en la recogida del alumnado...) del que tenga conocimiento.
- ***La Jefa de Estudios:*** Será la responsable de mejorar la convivencia de los alumnos durante el servicio, para ello, recogerá las conductas contrarias a la norma, cometidas por

algunos alumnos, que las monitoras le trasladen después de finalizado el horario de comedor. Tratará de solucionar los problemas con estos alumnos dentro del horario lectivo. Además, informará a las familias sobre la actitud de sus hijos ante el servicio y recogerá las incidencias en Jefatura de Estudios.

13. ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS

1.- Presentación y sentido de la programación

El AMPA del CEIP Bretón de los Herreros está formada por familias que desean contribuir a la educación del alumnado y a la mejora de la vida escolar. Su actuación complementa la labor educativa del centro, favorece la conciliación familiar y laboral, impulsa experiencias culturales, deportivas y solidarias y facilita la participación de las familias en la comunidad educativa.

La Programación General Anual del AMPA para el curso 2026/2027 organiza las principales líneas de trabajo previstas, establece objetivos y actuaciones, propone una temporalización orientativa e incorpora mecanismos de seguimiento y evaluación. Se desarrollará en coordinación con el equipo directivo y el profesorado, respetando las competencias y la organización del centro.

La programación tiene un carácter flexible: algunas actividades dependerán de la demanda, la disponibilidad de espacios, la participación de las familias, la colaboración de entidades externas y la autorización o coordinación que corresponda.

2.- Principios de actuación

La actuación del AMPA responde a los siguientes principios;

- Velar por el bienestar del alumnado y de las familias.
- Colaboración continuada con el equipo directivo, el profesorado y el resto de la comunidad educativa.
- Participación abierta de las familias, con especial atención a facilitar la incorporación de las familias de Infantil y primeros cursos de Primaria.
- Conciliación familiar mediante servicios y actividades complementarias organizados con criterios de seguridad y calidad.

- Gestión económica responsable, uso responsable de los recursos, contención del gasto y búsqueda de financiación y colaboraciones.
- Evaluación de las actuaciones para mantener aquello que funciona y corregir las áreas de mejora.

3.- Organización y responsabilidades

La Junta Directiva coordinará el desarrollo de la programación y distribuirá las tareas según la disponibilidad de sus integrantes. Las vocalías actuarán como canal de comunicación con las familias de sus cursos. Las comisiones asumirán tareas concretas, informando a la Junta de los avances, necesidades y gastos previstos.

Estructura	Funciones principales
Presidencia	Representación del AMPA, coordinación general y relación institucional.
Vicepresidencia	Apoyo a la presidencia y coordinación de tareas delegadas.
Secretaría	Actas, convocatorias, documentación y actualización de registros.
Tesorería	Control de ingresos y gastos, seguimiento presupuestario y documentación económica.
Vocalías de curso	Recoger propuestas, trasladar información y facilitar la participación de las familias.
Comisiones	Preparar y ejecutar tareas específicas en coordinación con la Junta y el centro.
Familias voluntarias	Colaboración en actividades concretas con funciones, horarios y necesidades previamente comunicados.

La composición de la Junta y las vocalías se regirá por los nombramientos vigentes y los acuerdos de la asociación. Cualquier modificación de cargos o representación se reflejará en la documentación interna correspondiente.

4.- Coordinación y representación institucional

El AMPA mantendrá canales de comunicación y coordinación con el equipo directivo/profesorado para trasladar propuestas e inquietudes de las familias, conocer las necesidades del centro y organizar conjuntamente las actividades que se consideren oportunas. Corresponde al AMPA.

- Celebrar reuniones de coordinación con el equipo directivo cuando sea necesario y, preferentemente, al inicio de curso y antes de las principales actividades.
- Participar en el Consejo Escolar y en las comisiones derivadas de esta representación, así como en los espacios de participación que correspondan.
- Canalizar las consultas y sugerencias de las familias.
- Mantener la relación con FAPA La Rioja.
- Informar de las actividades y acuerdos relevantes a las familias asociadas.

5.- Actividades previstas

5.1. Servicios de conciliación: madrugadores y tardones

Se prevé dar continuidad a los servicios gestionados por Alternativa4, en función de la demanda y de las condiciones organizativas acordadas. El servicio de madrugadores facilita la entrada anticipada al centro desde las 07:30 horas y el servicio de tardones está dirigido al alumnado de Infantil y Primaria que necesita ampliar la permanencia en el centro escolar después del periodo lectivo, pero que no es usuaria del servicio de comedor, con horario previsto de 14:00 a 15:15 horas.

En relación a estos servicio, corresponde al AMPA

- Difundir horarios, modalidades de asistencia, cuotas, procedimiento de inscripción y normas de funcionamiento antes del inicio del servicio.

- Recoger y trasladar incidencias relevantes a la empresa responsable y, cuando proceda, al centro.
- Revisar periódicamente la satisfacción de las familias y la adecuación del servicio a las necesidades de conciliación.
- Mantener una comunicación clara sobre las personas de referencia y los canales de contacto.

5.2. Actividades extraescolares

La oferta de extraescolares se organizará atendiendo a las preinscripciones, la disponibilidad de monitores, los espacios autorizados y la viabilidad de cada grupo. Las actividades que han salido adelante tras la preinscripción para el curso escolar 2026/2027 son:

- Deportivas: baloncesto, baby basket, multideporte, fútbol sala, atletismo, gimnasia rítmica, karate y baile infantil
- Educativas y creativas: inglés, robótica, dibujo y manualidades.

En relación a las actividades extraescolares corresponde al AMPA

- Comunicar a las familias las actividades finalmente confirmadas, horarios, cuotas, normas y procedimiento de inscripción.
- Trasladar a las empresas y clubes los listados de alumnado inscrito y las instrucciones necesarias para el inicio de la actividad.
- Una vez iniciada la actividad, la gestión cotidiana corresponde a la empresa o club responsable, sin perjuicio de que el AMPA siga siendo un canal general de orientación.
- Gestionar las listas de espera con criterios claros y comunicar las plazas disponibles, especialmente en actividades con exceso de demanda.
- Solicitar información sobre incidencias, asistencia y continuidad, y coordinar posibles ajustes con las entidades prestadoras.

5.3. Fiestas, celebraciones y jornadas escolares

El AMPA colaborará en las celebraciones del curso con actividades adaptadas a las edades del alumnado y a la disponibilidad de personas voluntarias. Las fechas, formatos y responsabilidades concretas se acordarán con el centro.

Programación de fechas y actividades:

Momento	Actuación prevista
San Mateo (septiembre)	Almuerzo tradicional (preñaos y mosto), con organización de turnos de voluntariado y coordinación previa con el centro.
Halloween (octubre)	Fiesta temática y túnel del terror u otras actividades propias de este día. Participación en el concurso de manualidades de Halloween con la entrega de premios a los ganadores. Asimismo, se facilitará a las familias de sexto el realizar actividades propias con el fin de recaudar fondos para sufragar el viaje de fin de curso.
Navidad (diciembre)	Actividad de encendido o bienvenida a la Navidad y celebración comunitaria, y participación en el tradicional almuerzo navideño.
Carnaval (febrero, fecha por confirmar)	Preparación de propuesta colectiva, promoviendo la participación de las familias y el uso responsable de materiales.
Día del Libro (abril)	Gymkana literaria, juegos o actividades de animación lectora y pequeños detalles para participantes, en coordinación con el centro.
Día de la Primavera (primavera)	Reparto de plantas u otra propuesta medioambiental, con la colaboración autonómica y municipal.
San Bernabé (junio)	Almuerzo tradicional para toda la comunidad educativa.
Fiesta de fin de curso (junio)	Colaboración en actividades de la mañana y organización de propuestas de tarde que puedan incluir juegos, música, comida popular, mercadillo solidario u otras actividades.

5.4. Colaboración en programas del centro

a) Bretón Solidario

El AMPA participará activamente en uno de los proyectos más reconocidos y consolidados del centro escolar mediante la difusión y la colaboración en la organización de campañas de recogida de alimentos, actividades de sensibilización, mercadillos solidarios, carreras benéficas y otras iniciativas que puedan proponerse destinadas a fomentar la solidaridad, la empatía, la cooperación y el compromiso social.

b) Biblioteca escolar y fomento lector

El AMPA contribuirá a difundir las diferentes actividades de la biblioteca, reconocer la participación lectora con la entrega del premio al lector del mes y se compromete a sufragar la aportación de libros o materiales educativos.

c) Otros proyectos educativos

El AMPA colaborará y apoyará en cualquier otra propuesta del Centro, profesorado o particular en la que su participación redunde en beneficio del alumnado, las familias y la comunidad educativa en su conjunto.

5.5. Programa «Familias en común»

El programa pretende ofrecer a las familias información y herramientas prácticas para acompañar la educación, el bienestar y la seguridad del alumnado. Para 2026/2027 se propone organizar, al menos, una actividad (charla/taller) por trimestre, preferentemente gratuita y con posibilidad de participación de profesionales o entidades especializadas sobre temas que puedan ser demandados o de interés para las familias (educación emocional, bienestar digital, hábitos saludables, educación responsable ...)

Los contenidos definitivos se decidirán en función de las necesidades detectadas, la disponibilidad de ponentes y la coordinación con el centro. Se recogerán propuestas de las familias para orientar futuras sesiones.

5.6. Red de colaboraciones con comercios y entidades

El AMPA mantendrá la red de comercios y empresas colaboradoras, que en el curso anterior alcanzó cerca de 50 establecimientos, con el fin de ofrecer descuentos, promociones o condiciones especiales a las familias socias y fortalecer la relación con el entorno local., comprometiéndose a;

- Actualizar el listado de entidades colaboradoras, sus condiciones y los datos de contacto.
- Difundir la información mediante los canales del AMPA y mantener actualizado el espacio web de colaboraciones.
- Facilitar que las familias identifiquen cómo acreditar su condición de socias, incluida la tarjeta de colaboración cuando corresponda.
- Contactar con nuevos establecimientos y revisar periódicamente que las ventajas publicadas sigan vigentes.

5.7. Revisión y actualización de los estatutos

La revisión de los estatutos se establece como una línea prioritaria para el curso 2026/2027. Se pretende adaptar el texto a la realidad actual de las familias, modernizar el lenguaje y clarificar la organización, las formas de participación y los procedimientos de toma de decisiones. Con esta finalidad, se ha constituido una comisión interna que trabaja en una propuesta de nuevos estatutos para su posterior aprobación, una vez cumplimentados los trámites necesarios de publicidad y tramitación.

6.- Temporalización orientativa

Periodo	Actuaciones principales
Septiembre	Coordinación de inicio de curso; difusión de servicios y extraescolares; acogida de nuevas familias; organización de San Mateo.
Octubre	Inicio y seguimiento de extraescolares; actividad de Halloween; primera reunión de seguimiento y recogida de necesidades.

Noviembre	Primera actividad de «Familias en común» si no se ha realizado antes; apoyo a biblioteca y Bretón Solidario; trabajo de estatutos.
Diciembre	Actividad de Navidad; revisión del funcionamiento de servicios y actividades del primer trimestre.
Enero–febrero	Continuidad de actividades; propuesta de Carnaval; segunda actividad formativa; revisión de participación y necesidades.
Marzo–abril	Día del Libro y actividades lectoras; seguimiento de Bretón Solidario; revisión de colaboraciones y preparación del cierre de curso.
Mayo	Día de la Primavera; planificación de San Bernabé y fin de curso; tercera actividad formativa.
Junio	Actividades de fin de curso; evaluación de servicios y extraescolares; memoria anual y propuestas para el curso siguiente.

La temporalización podrá modificarse por el calendario escolar, la disponibilidad de espacios, las necesidades del centro, la meteorología, la participación de las familias o las circunstancias de las entidades colaboradoras.

7. Recursos necesarios

Para el desarrollo de sus funciones y actividades se requiere;

7.1. Recursos humanos

- Junta Directiva, vocalías, comisiones y familias voluntarias.
- Equipo directivo y profesorado, en las actuaciones que se acuerden conjuntamente.
- Empresas y clubes responsables de los servicios y actividades extraescolares.
- Profesionales y entidades colaboradoras para las actividades formativas y de sensibilización.

7.2. Recursos materiales y espacios

Se utilizarán los espacios y materiales disponibles únicamente con la autorización y coordinación necesarias. Para fiestas y actividades se preverán materiales de decoración, papelería, libros, recursos deportivos, equipos de sonido u otros elementos según cada propuesta. Se priorizarán materiales reutilizables y opciones de bajo coste.

7.3. Recursos económicos

La financiación procederá principalmente de las cuotas de las familias asociadas, posibles subvenciones, colaboraciones y otros ingresos autorizados. Cada actividad se ajustará al presupuesto aprobado y a la disponibilidad económica real; no se dará por garantizado ningún gasto hasta su validación.

8.- Gestión económica

La planificación económica priorizará las actividades que beneficien directamente al alumnado y a las familias, manteniendo una política de prudencia en el gasto. Corresponde al AMPA.

- Elaborar y revisar el presupuesto anual, identificando ingresos previstos, gastos recurrentes y partidas para actividades.
- Fomentar nuevas altas y renovaciones, explicando el destino de los recursos y el valor de la participación familiar.
- Analizar las convocatorias de subvenciones municipales u otras ayudas compatibles con los fines de la asociación.
- Mantener registro de ingresos, gastos, justificantes y acuerdos económicos, con revisión por los órganos de la asociación.
- Priorizar gastos esenciales, solicitar presupuestos cuando proceda y valorar alternativas de colaboración o cesión de recursos.
- Informar a las familias asociadas de la actividad desarrollada y del balance económico conforme a los procedimientos internos.

9.- Seguimiento y evaluación

La Junta realizará un seguimiento continuo de la programación y una valoración final al término del curso. La evaluación combinará datos de participación, cumplimiento de actuaciones, incidencias, valoración de las familias y revisión económica.

Al cierre del curso se elaborará una memoria anual que recoja las actuaciones realizadas, el grado de cumplimiento de los objetivos, las incidencias relevantes, la valoración económica y las propuestas de mejora para 2027/2028.

11.- Aprobación y revisión del documento

Esta programación constituye la propuesta de planificación del AMPA para el curso 2026/2027 y se pondrá en conocimiento del equipo directivo para facilitar la coordinación de las actuaciones que afecten a la vida escolar. Podrá revisarse durante el curso si cambian las necesidades, la demanda, los recursos disponibles o los acuerdos con el centro.

14-PLAN DE EVACUACIÓN

- La legislación actual establece que en el primer trimestre del año escolar se efectuará un simulacro de evacuación del centro para prevenir distintos tipos de amenaza**:** incendios, inundaciones, terrorismo, seísmo, derrumbe…
- De este simulacro se enviará una memoria al Director General en la que se cuenten las incidencias del mismo.
- Desde hace unos años hemos elaborado nuestro Plan de Evacuación y cada uno de los trabajadores del Centro han dispuesto de copia del mismo. En él, se reparten las distintas responsabilidades de tal forma que, a la hora de llevar a cabo el simulacro, la evacuación del Centro se realice ordenada y rápidamente.
- Para evitar que accidentalmente se provoque una señal de alarma, el pulsador de las sirenas de emergencia se encuentra en Dirección y además, se avisa a las familias de los ensayos previos a su realización para evitar malentendidos.
- El Equipo Directivo del Centro procederá a comunicar la realización de un simulacro de evacuación a: Inspección Técnica Educativa., al teléfono de emergencias (112), Bomberos y Cruz Roja (normalmente llamando al 112 ya es suficiente, pero antes de realizar el simulacro consultamos a este servicio si consideran oportuno que lo comuniquemos al resto) a fin de

explicar que en la fecha acordada vamos a realizar un ensayo que nos dé una mínima idea del funcionamiento de los sistemas de evacuación.

Doña Sara Monzoncillo Benés, Secretaria del CEIP Bretón de los Herreros de Logroño

CERTIFICA

Que los aspectos generales de esta Programación General Anual han sido aprobados en Claustro Ordinario, celebrado el 5 de noviembre de 2026 a las 14:00 horas.

Que los aspectos generales de esta Programación General Anual han sido aprobados en Consejo Escolar Ordinario, celebrado el 5 de noviembre de 2026 a las 18:00 horas.

VºBº

El Director

La Secretaria



La Rioja
Educación y Empleo
Dirección General de Gestión Educativa
C.E.I.P. Bretón de los Herreros



Fdo: Iván Gómez Mendoza

Sara Monzoncillo Benés